

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN**



UCA
Universidad
Centroamericana

**Análisis comparativo de dos discursos de Rosario Murillo Zambrana sobre
su postura ante el feminismo**

Trabajo investigativo para obtener el Título de Licenciatura en Comunicación
Social

Autoría:

Nicole Guadalupe Hernández Altamirano
Junior Alejandro Flores López

Tutor:

Msc. Roberto José Cajina

Managua, Nicaragua
Noviembre 2017

Dedicatoria

Primeramente, dedicamos este trabajo monográfico a Dios por darnos la fortaleza y la paciencia para poder terminar de manera exitosa nuestra culminación de estudios, y de igual manera que bendiga a nuestras familias, ya que han sido el apoyo más importante en toda la carrera universitaria y de este grandioso triunfo.

De mi parte, Nicole Hernández, dedico esta monografía a mi papá Orlando Hernández y a mi abuela Josefa González, quienes han puesto esfuerzo, tiempo, dinero, empeño, y sobretodo, me han brindado el ánimo para salir adelante y ser exitosa profesional.

Por mi parte, Junior Flores, dedico esta investigación a mi tía Sandra Flores, mi abuela Olga García y a mi madre Marlene López, por su apoyo en mis años de carrera universitaria, por la confianza que depositaron en mí y, sobretodo, por cada uno de sus consejos y soporte económico para terminar esta monografía.

En nombre del esfuerzo, la dedicación y la fortaleza, emprendemos este viaje hacia nuevos caminos con la ayuda y la guianza de Dios.

Agradecimientos

Agradecemos a cada amigo y familiar que contribuyó y fue parte de esta culminación de estudios, principalmente a la profesora Verónica Castillo quien aportó mucho conocimiento en esta larga travesía de complicaciones y aciertos; a nuestra lectora crítica Eveling Carrasco y Azahalia Solís que apoyaron en la comprensión de muchos elementos claves desde la perspectiva feminista.

Por último, agradecemos a la Universidad Centroamericana por brindarnos oportunidades y las herramientas necesarias para culminar exitosamente nuestra carrera de Comunicación Social.

Resumen

Esta investigación consiste en un análisis comparativo de dos discursos de Rosario Murillo Zambrana publicados en dos períodos diferentes, agosto de 2008 y marzo de 2016, en los que refleja su pensamiento frente a las demandas y protestas de los movimientos sociales de Nicaragua, y sobre el rol que juega la mujer en los diferentes espacios público.

Dicho estudio tuvo como finalidad identificar lo que sucedía en ambos contextos, mostrar las posturas de Murillo desde la crítica feministas, y presentar las similitudes y diferencias en el contenido de los discursos; concluyendo, que Murillo no solo quiere poder político-social, sino que, buscar destruir los únicos espacios de debate, reflexión y justicia que los movimientos sociales han creado en el país, ya que estos representan una amenaza en su mandato.

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
MARCO TEORICO, REFERENCIAL O CONCEPTUAL	9
Autora de los discursos en estudio	9
Análisis Crítico del Discurso	10
Perspectiva de Género	13
Semiótica	14
MARCO METODOLÓGICO	17
Limitaciones del Estudio	17
Epistemología del Estudio	18
Instrumentos Aplicados	19
DESARROLLO	22
EL FEMINISMO EN NICARAGUA	23
CONTEXTO HISTORICO DE 2008 Y 2016	25
POSTURAS DE ROSARIO MURILLO FRENTE A SUS DISCURSOS	32
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS DOS DISCURSOS	38
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA	43
ANEXOS	47
Operacionalización de variables	47
Plan de trabajo	49
Presupuesto	50
Instrumentos de investigación	51
Discurso de Rosario Murillo Zambrana de 2008	63
Discurso de Rosario Murillo Zambrana de 2016	69

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación monográfica es analizar comparativamente dos discursos de Rosario Murillo Zambrana, publicados el 28 de agosto de 2008 y el 08 de marzo de 2016, en “La voz del sandinismo” y “El 19 digital”, dos medios digitales afines al Gobierno Sandinista, con el fin de mostrar distintas posturas de Zambrana frente a los movimientos feministas y de las mujeres nicaragüenses, desde el punto crítico y analítico con especialistas en género y feminismo.

La realización de este tema es de vital importancia, ya que con este estudio se pretende mostrar un ángulo diferente de lo que se conoce de Rosario Murillo, más que una vocera, una mujer que tiene gran influencia política y social en Nicaragua, y que a través de sus discursos logra persuadir a la población.

Se realizaron búsquedas de temas relacionados con este, en la biblioteca José Coronel Urtecho de la Universidad Centroamericana (UCA), y en repositorios de diferentes Universidades de Nicaragua, pero no se encontraron antecedentes sobre el tema.

La falta de antecedentes sobre un análisis comparativo de dos discursos con autoría de un mismo personaje, hace que la investigación sea novedosa y relevante, lo cual facilita identificar el problema de investigación que en este caso es la contradicción de mensajes y lenguaje en los discursos en distintos períodos, 2008 y 2016.

Esta investigación se enfoca en dar respuestas a las interrogantes que surgen a partir de la lectura de los objetos de estudio, lo que conduce a la siguiente hipótesis: ambos discursos de Rosario Murillo Zambrana se hacen desde una posición de poder. El primero, de agosto de 2008, como Secretaria de Comunicación y Ciudadanía desde el que ejerce control sobre todas las instituciones y agencias del Ejecutivo; y el segundo, en un año electoral (marzo de 2016) cuando ya comienzan a aparecer nombres de posibles candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República. Sin embargo, el contexto político-social de ambos discursos es distinto. El de agosto de 2008 es, de hecho, la respuesta oficial a las constantes

movilizaciones del movimiento feminista en demanda de la despenalización del aborto terapéutico; el del segundo, en el Día Internacional de la mujer (8 de marzo), en el que, si bien las mujeres organizadas salen a manifestarse a las calles, su fuerza se ha visto sensiblemente disminuida en la relación a la de ocho años atrás. Con un solo eje: el poder, y en dos escenarios distintos todo parece indicar que Rosario Murillo Zambrana pretende capitalizar el Día Internacional de la Mujer en función de sus intereses político en ese año electoral.

Además, por tratarse de una investigación cualitativa se recurrió a instrumentos vinculados a este enfoque para desarrollar este estudio con el apoyo de especialistas en género y comunicación (Dra. Azahalia Solís y Msc. Eveling Carrasco), para lograr una comparación clara y profunda sobre las diferencias en los discursos.

Como es un estudio monográfico, comprende un contenido de mucho cuidado en el manejo de la información, y uno de los límites que debe de tener el estudiantado con la tesis, es presentar lejanía en cualquier postura, idea y pensamiento respecto al objeto de estudio.

De igual manera, tiene como fin ser de referencia para próximas investigaciones que se relacionen a esta, ya que el tema es de actualidad e importancia, y permitiría abrir debates sobre contenidos como los discursos políticos que, de hecho, son poco investigados monográficamente en la Universidad Centroamericana (UCA).

I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

I.I Objetivo general

- Comparar dos discursos de Rosario Murillo Zambrana, publicados el 28 de agosto de 2008 y el 8 de marzo de 2016 en los medios de comunicación “El 19 Digital” y “La voz del sandinismo”, para mostrar su postura frente al feminismo y cómo se representa ante las mujeres nicaragüenses.

I.II Objetivos específicos

- Identificar los contextos sociopolíticos del 2008 y 2016, período en los que se desarrollaron los discursos de Rosario Murillo Zambrana para crear un marco histórico de su posición ante el Feminismo.
- Describir las diferentes posturas de Rosario Murillo Zambrana en las publicaciones de sus discursos del 28 agosto de 2008 y del 08 de marzo de 2016.
- Caracterizar las similitudes y diferencias de los elementos centrales de los dos discursos en estudio, para conocer la postura crítica de Murillo frente al feminismo.

II. MARCO TEORICO, REFERENCIAL O CONCEPTUAL

Este capítulo presenta una síntesis crítica sobre las teorías que sustentan la investigación, en este caso la teoría del Análisis crítico del discurso, la Perspectiva de género y la Semiótica. Antes de describir estas, se mencionará biográficamente a la autora de los dos objetos en estudio.

Autora de los discursos en estudio

Rosario Murillo Zambrana es escritora, poeta y fue activista nicaragüense para la lucha contra la dictadura somocista. Nació en Managua el 22 de junio de 1951, y según medios digitales como La Prensa, el Nuevo Diario, el Diario las Américas y BBC Mundo en entrevistas a sus familiares, la describen como una persona inteligente desde su niñez. Es madre de 11 hijos, 10 de ellos siguen con vida, dos de su pareja anterior (Jorge Narváez) una de ellas Zoilamérica Narváez. Entre 1960 y 1970, Murillo se asoció al movimiento sandinista y fue ahí donde conoció a Daniel Ortega Saavedra cuando se exilió en Costa Rica por la guerrilla.

En 1978, el sacerdote Gaspar García Laviana casó de forma clandestina a Rosario Murillo y Daniel Ortega en plena insurrección, sin embargo, no existe ninguna evidencia que respalde este hecho. Luego, en 2005, la pareja realiza de manera formal y religiosa la renovación de votos, celebrada por el cardenal Miguel Obando y Bravo en la capilla de la Universidad Católica (Unica).

En 1998, Zoilamérica hace una formal denuncia a su padrastro (Ortega) por abuso sexual, quien asegura que fue víctima durante 11 años de los “juegos a oscuras” de las manos de quien se suponía era el esposo de su mamá. Sin embargo, Daniel nunca fue “...a los tribunales por la denuncia de su hijastra, por esas estrategias políticas de alianza o subordinación de funcionarios en las instituciones públicas de Nicaragua que obedecen a las órdenes de un partido político, un caudillo y no a la ciudadanía”, según Bravo (2016) publicado en el Diario Las Américas.

Después de 20 años de ser víctima de abuso sexual, las fuertes acusaciones de parte de Zoilamérica ante la Corte Suprema de Justicia dio como resultado que la

denuncia fuera prescrita, es decir, que fue desestimado por transcurrir mucho tiempo y por falta de pruebas. Pero, no se dio por vencida e informó su caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quien a raíz de la denuncia a nivel internacional ha recibido abusos de poder, violación política y todo tipo de amenazas, impidiéndole el paso a su país natal, relata en una entrevista con Fabián Medina (2015) publicado en La Prensa.

Por el contrario, en los años 70 Rosario Murillo Zambrana se declaraba como una “defensora de los derechos de las mujeres”, reclamando su visibilidad en la sociedad, sin embargo, no apoyó a su hija, sino, se ubicó al lado de su esposo negando con seguridad dicho crimen.

Les digo con toda franqueza, me ha avergonzado terriblemente que a una persona con un currículo intachable se le pretendiera destruir; y (que) fuese mi propia hija la que por esa obsesión y ese enamoramiento enfermizo con el poder quisiera destruirla cuando no vio satisfecha su ambición, aseguró Murillo tras el escándalo, según la BBC Mundo (2017).

En 2007, Daniel Ortega toma posesión de la presidencia de Nicaragua, y Rosario Murillo es nombrada como Secretaria de Comunicación y Ciudadanía, resultando ser la voz del partido de izquierda.

Durante este mandato, entre los años de 2007-2011, Murillo se encargó de limpiar la imagen del guerrillero, no como una bandera derramadora de sangre, sino como un país “cristiano, socialista y solidario”, mezclando de tal manera lo revolucionario y lo político. De acuerdo a esta estrategia, en 2016 deja de ser primera dama, y toma posesión de la vice-presidencia de Nicaragua.

Análisis Crítico del Discurso

Discurso

Para explicar lo que exponen cada una de las teorías, primero es importante definir el concepto de discurso, que según la filóloga Morales López (2013) “es la expresión formal de un acto comunicativo, que se presenta bajo manifestaciones diversas

(discurso oral, escrito, por ejemplo). El discurso no es un producto, sino un proceso cuyo aspecto más destacado es su finalidad comunicativa.” Además, el discurso es un instrumento eficaz por el cual se emiten mensajes a partir del uso lingüístico de cada contexto.

La teoría del Análisis crítico del discurso planteada por Teun Van Dijk, es una perspectiva crítica que puede ser aplicada y estudiada en diferentes componentes de un discurso, como la pragmática, el contenido, la retórica, el estilo, la estética con que se expresa para persuadir a las audiencias.

...es un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos. Dijk (2016).

Esta teoría permite desarrollar una investigación más compleja, crítica y argumentativa, considerando relevante los contextos en los que se emiten los discursos. En Nicaragua, juega un papel muy importante la realidad social y política, principalmente en el discurso de Murillo de 2008 (objeto de estudio de esta investigación). A través de la teoría se analiza el abuso de poder y las desigualdades reflejadas en un discurso.

Aplicando la teoría de Dijk en los discursos de Murillo, en 2008 muestra su inconformidad ante los pensamientos feminista en Nicaragua, y hostilidad que es divulgada en un mensaje directo hacia los movimientos sociales que reclamaban sus derechos e injusticias por el poder gubernamental. De esta manera el teórico explica los componentes esenciales que debe de contener un discurso:

...es una perspectiva crítica que puede ser encontrada en todas las áreas de los estudios del discurso, incluyendo la gramática del discurso, el análisis conversacional, la pragmática del discurso, la retórica, la estilística, el análisis narrativo, el análisis de la argumentación, el análisis multimodal del discurso y la semiótica social... Dijk (2016).

La teoría ACD sugiere diversos estudios que ayudan a una mayor comprensión del mensaje, así como la forma de escribir los discursos o el estilo de redacción, la forma en que el emisor busca llegar a las masas y la argumentación en sus críticas y posturas.

Dijk (2016), se enfoca en los problemas sociales y políticos de los discursos, mensajes que problematizan un contexto y que causa polémica en la sociedad. Además, se considera una teoría multidisciplinaria, es decir, no solo se queda en lo superficial o lo que a simple vista se ve o se lee, sino que busca concluir en un análisis más profundo y detallado.

Otro de los puntos importantes que la teoría plantea, es la desigualdad social y política en los discursos, característica que indirectamente se refleja en la mayoría de funcionarios políticos y religiosos, como muestra de ejercer el poder no solamente en las personas a través de los medios de comunicación u otra ciencia.

Para nuestro análisis de las relaciones entre discurso y poder, primero encontramos que el acceso a formas específicas de discurso – por ejemplo, el de la política, los medios de comunicación, la educación o la ciencia- es, en sí mismo, fuente de poder.

Dijk (2016)

De esta manera se afirma que los medios de comunicación son fuentes de poder, así como el discurso. No se busca explicar el poder como tal, pero sí detallar las injusticias que hay en los discursos cuando el contexto refleja un conflicto social y político, en este caso, el abuso de autoridad y restricción de los derechos de las mujeres como el poder de decisión, derecho a la educación, libre expresión, igualdad en centros de trabajos, entre otros.

Dijk (2016), propone puntos claves que se centran desde lo social y lo político, hasta el abuso de poder y las desigualdades que se logran observar a lo largo de los discursos, en este caso de Rosario Murillo.

Perspectiva de Género

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2015), “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”. Desde esta perspectiva, la cultura establece diferencias anatómicas entre ambos sexos, impregnando características “propias” de hombres y mujeres como parte de los orígenes del desarrollo normal del ser humano, es decir, seguir los patrones que históricamente se han decretado.

Género, según Marta Lama (2000), es un concepto taxonómico que clasifica el tipo de persona que somos y a la clase social a la que pertenece un individuo. También engloba a cualquier tipo de actividad, acción, trabajo, comportamientos y actitudes establecidas socialmente para el género femenino y masculino, calificándolo como pertinente o adecuado para ambos sexos.

La cultura que impone roles sexuales socialmente, permite el surgimiento de nuevas prácticas y tipos de pensamiento que evidencia la discriminación, estereotipos y violencia que atenta contra la integridad de las personas.

Durante años, el hombre ha sido símbolo mesiánico y la mujer una imagen sin concepto ni valor, como un cuadro simple colgado en la pared desde lo más lejos sin la mínima visibilidad, es decir, las féminas no eran tomadas en cuenta, sin voz, ni voto, esclavas de una sociedad estereotipada que asigna roles, formas de pensar, actitudes y vestimentas; pero con el paso de los años, a mérito de la feminista en defensa de los derechos de las mujeres, esto ha venido cambiando.

La teoría de la perspectiva de género, nace a partir de una necesidad de algunas mujeres que eran reprimidas y se les negaba muchos de sus privilegios. Posteriormente, ellas se organizaron para crear movimientos de mujeres para defender sus derechos, luchar por la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, es decir, “la categoría de género es una definición de carácter histórico y social

acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización”, (Gamba, 2008).

La teoría de género propuesta por feministas, más que una teoría, es un conjunto de ideas heterogéneas que abordan el problema que atraviesan las mujeres, la opresión y el androcentrismo desde diferentes metodologías políticas que aporta al cambio social a favor de la situación de las mujeres.

Esta teoría contiene una visión antropológica que analiza a profundidad los comportamientos de las personas ante diversas temáticas; además de ser una política que promueve la igualdad de privilegios en ambos sexos y la total capacidad de ejercer labores que socialmente son sexuados.

Por otra parte, la teoría de género según Marcela Lagarde (1997), no solamente se basa en reivindicar específicamente los derechos de las mujeres, sino también el de los hombres; es más, analiza el contexto étnico, religioso, lingüístico y cultural en el que se desarrollan criticando de manera explícita aspectos destructivos, opresivos y enajenantes contra la calidad de vida de la organización social.

La teoría de género juega un papel importante en esta investigación, ya que estos discursos son focalizados desde esta perspectiva por la distinción de mensajes en cuanto al contenido.

Semiótica

Esta teoría será presentada desde el punto de vista de Umberto Eco, considerado uno de los catedráticos en Semiótica. Eco nació en Alessandria en el año 1932, y es reconocido por su larga trayectoria en docencia y escritor en el área de las humanidades y comunicación. En el campo semiótico podría parecer una lista de comportamientos comunicativos y significativos. Aunque parezca un poco confuso, es absolutamente necesario hacer una aclaración de cada una por sus distinciones.

En el “Tratado de semiótica general” (2000), Eco define el proceso comunicativo como el paso de una señal (que no necesariamente significa un signo), pero que

consiste en un proceso, “desde una fuente, a través de un transmisor, a lo largo de un canal, hasta un destinatario (o destino)... en tal caso no hay comunicación, aun cuando se pueda decir efectivamente que hay paso de información.” Eco (2000).

Eco (2000) señala que, si el destinatario es un ser humano y la fuente no, con tal de emitir una señal que sea reconocida de acuerdo a algunas reglas, “estamos ante un proceso de comunicación, siempre que la señal no se limite a funcionar como simple estímulo, sino, solicite una respuesta interpretativa del destinatario.”

En cambio, el sistema de significación, Eco (2000) lo define como “una construcción semiótica autónoma, que posee modalidades de existencia totalmente abstracta, independientes de cualquier posible acto de comunicación que las actualice.”

Cualquier proceso de comunicación (signos y códigos) entre seres humanos o entre cualquier tipo de aparato inteligente, “presupone un sistema de significación como condición propia necesaria” (2009). Sin embargo, Eco especifica la posibilidad de establecer una semiótica de la significación indispensable de la semiótica de la comunicación, pero la semiótica de la comunicación no puede ser indispensable de la significación.

Los procesos buscan rumbos diferentes, y requieren de instrumentos distintos, pero cuando se trata de procesos culturales ambas se relacionan estrechamente.

Según Eco (2000), que cita a Saussure (1916), “la lengua es un sistema de signos que expresan ideas y, por esa razón, es comparable con la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las formas de cortesías, las señales militares, etc. Simplemente es el más importante de dichos sistemas.” La definición de Saussure muestra la semiótica como un conjunto de signos que expresan ideas, formas de actuar y pensar.

La semiótica se encarga de analizar cualquier cosa que puede entenderse como signo. Para entender qué es un signo, wordreference (diccionario en línea) hace referencia a un objeto, fenómeno o acción material natural o convenientemente, representa y sustituye a otro objeto, fenómeno o señal. Es decir, el signo es

cualquier cosa que puede sustituir un objeto o fenómeno establecido o que no existe.

Además, Eco (2000) referencia que el código es un sistema de significación que puede estar presente o ausente en un proceso de comunicación que conlleve a un análisis. El proceso de comunicación mediante códigos, es una construcción semiótica totalmente autónoma, es decir, que contiene una serie de elementos abstractos que difícilmente sean percibidos por la audiencia.

“La semiótica es una disciplina que estudia todo lo que pueda utilizarse para mentir o bien para decir la verdad”, Eco (2000).

III. MARCO METODOLÓGICO

Este proceso de culminación de estudios, inició a partir de la clase de investigación documental con un tema controversial, donde se tenía como hipótesis “mujeres que promueven el machismo” a través de un análisis de un programa radial feminista “DKY”, argumentándolo con el discurso de Rosario Murillo en contra de los movimientos feministas publicado en agosto de 2008 por el diario La Voz del Sandinismo; trabajo que se continuó en seminario investigativo I.

Durante el seminario investigativo II, en el proceso de revisión de monografías y literatura de la UCA, se encontró una tesis exactamente igual al tema trabajado desde investigación documental, dando como resultado la anulación del mismo.

A partir de ahí, se ha dificultado la elección del tema debido al enfoque que se le daría a la tesis, sin embargo, se concluyó con una comparación de dos discursos de Rosario Murillo Zambrana desde la perspectiva de género; uno de 2008, en el que se refiere en contra de los movimientos feministas, y otro de 2016, donde ya no es una posición en contra, sino, a favor de las mujeres.

En la clase de Monografía I, se hallaron otras complicaciones en cuanto a los objetivos de la tesis y la estructura de la introducción. En esta última, se han realizado muchos cambios y correcciones en la redacción y el contenido.

Otra de las dificultades, ha sido resumir y ordenar el marco teórico hasta un cierto número de páginas, debido a los parámetros que refleja la Normativa de la Universidad Centroamericana (UCA). Además, es importante, pero confusa la ubicación de Rosario Murillo durante la primera parte de la Monografía, es decir, no se había hecho mención de quién es ella. Las primeras correcciones fueron hacer mención de Murillo en la Introducción, después, quitarla y mejor ubicarla en el marco metodológico, y finalizó, dejarla en el marco teórico, referencial y conceptual.

Limitaciones del Estudio

Como han dicho varios docentes que han formado parte del desarrollo de esta investigación, así como los y las tutoras que lo han revisado, este estudio tiene su

grado de complejidad y profundidad, por ende, se considera un estudio interesante para el ámbito académico, así como referencia para próximas investigaciones.

Obtener entrevistas con especialistas en género fue muy complicado debido a su tiempo de trabajo y compromisos profesionales. Es por eso que en algunas ocasiones se tuvieron que reemplazar las entrevistas estipuladas, por otras que no estaban en planes, pero que al final sirvieron de mucho aporte para la investigación monográfica.

Tanto la recopilación de información sobre el feminismo en Nicaragua, y el análisis de los discursos de Murillo desde la perspectiva de género, se tornaron un poco complejo desde sus inicios. Al comenzar esta investigación, surgieron dudas al seguir con el tema o darle otro enfoque, sin embargo, se consultó a especialistas que permitieron aclarar las interrogantes, y animaron a continuarlo sin ningún problema, siempre y cuando se maneje los términos adecuados, ya que los discursos abordan temas complejos como la política y el feminismo en Nicaragua.

Epistemología del Estudio

El enfoque de esta investigación es cualitativo, ya que según Hernández Sampieri (2014), este enfoque “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.” (p. 7). Además, añade que los estudios cualitativos (como esta monografía) pueden crear preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos de la investigación.

También se identificó que el alcance es de carácter descriptivo, ya que se caracterizó los discursos de Murillo a través de instrumentos cualitativos. Según Dankhe, citado por Barrantes Echeverría (2009), “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (p. 131).

Este alcance dio pautas para una exploración detallada, que permitió un estudio analítico sobre las diferencias y contradicciones de dichos discursos. Además, las investigaciones descriptivas se centran en medir con la mayor precisión posible, aunque, se puede medir a profundidad el objeto de estudio.

Así mismo, el diseño de esta investigación es No Experimental, ya que es un estudio que no necesitó de un laboratorio, es decir, es un análisis desde el contexto natural. Según Kerlinger (1988) citado por Barrantes Echeverría (2009), presenta que el tipo de estudio no experimental “es una indagación empírica y sistemática en la cual el científico no tiene un control directo sobre las variables independientes, porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherentes, no manipulables.” (p. 130).

El presente estudio es transaccional o transversal, ya que se caracteriza por la recolección de datos que permitió el análisis de dicha investigación. Como explica Sampieri (2014), en la investigación transaccional “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede.” (p. 154).

Instrumentos Aplicados

Los instrumentos que se aplicaron en esta investigación fueron entrevistas a especialistas en género y comunicación, para obtener su punto de vista crítico acerca del mensaje de los discursos de Murillo; además se realizó la revisión de literatura para un mayor conocimiento sobre el tema y sobre lo que se quiere lograr; y por último el análisis de contenido que consiste en un estudio a profundidad que tiene su raíz en los resultados de las entrevistas realizadas. Al final de todo, los y las especialistas en el tema fueron quienes permitieron el producto analítico de esta investigación comparativa.

El análisis es más profundo desde el enfoque cualitativo, ya que según Sampieri (2014) “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y

experiencias únicas.” (p. 16). Estas son las características que encierran los objetivos que se plantearon al principio de este estudio de culminación universitaria.

Para poder realizar la comparación de los discursos, que es el resultado del objetivo general y del tercer objetivo específico expuestos al inicio de esta investigación, se eligieron dos universos como sujetos de estudios, 1. El discurso de Rosario Murillo del 28 de agosto de 2008 publicado en el medio digital La voz del sandinismo y 2. El discurso de Rosario Murillo del 08 de marzo de 2016 publicado en el medio El 19 digital.

La elección de dichos discursos exigió de un proceso de selección, pero se concluyó con estos dos al encontrar el cambio de contexto lingüístico expresados por Rosario Murillo, tomando muy en cuenta el contexto social y político en el que se publicaron.

Los discursos que se seleccionaron como sujetos para esta investigación son:

1. La conexión “feminista” y las guerras de baja intensidad. 28/08/2008. Contenido del discurso: Críticas directas a lo que ella califica como mal feminismo. Autora: Rosario Murillo Zambrana. (<http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2008-08-28/la-conexion-feminista-y-las-guerras-de-baja-intensidad/>)

2. EL TIEMPO EN EL QUE ARDEN LOS CORAZONES. 08/03/2016. Contenido del discurso: Mensaje de amor y esperanza para las mujeres nicaragüenses. Autora: Rosario Murillo Zambrana. (<https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:39557-gobierno-sandinista-se-compromete-a-seguir-cambiando-nicaragua-promoviendo-equidad-y-dignidad-de-mujer>)

Los criterios que se tomaron en cuenta para la elección de los objetos de estudios fueron:

1. Rosario Murillo autora de los discursos.
2. Los discursos fueron publicados en diferentes contextos sociales.

3. Diferentes posturas de Rosario Murillo.
4. La lectura de los dos discursos provocan dudas e interrogantes.

DESARROLLO

IV.I FEMINISMO EN NICARAGUA

Se conoce que las mujeres en el siglo XIX, aún eran reprimidas por una sociedad patriarcal y machista, que no se interesaba por el bien igualitario en la sociedad. En Nicaragua y en América Latina, la palabra feminismo vino a hacer historia, aunque, tiempo más atrás ya se hablaba de este término en otros lugares.

En Nicaragua se conoce históricamente a Josefa Toledo de Aguerri (primera profesora), como a una de las iniciadoras y luchadoras por los derechos de las mujeres en Nicaragua, quien también fue la primera mujer en ser directora de varios centros educativos como la Escuela Femenina de Prensa, la Escuela Normal de Señoritas, el Colegio de Señoritas Técnico-Práctico y el Kindergarten Modelo.

Matilde Córdoba, periodista de El Nuevo Diario y dueña del blog Media Cuartilla, realizó una entrevista a la historiadora Victoria González Rivera (2017) quien habla acerca del primer uso del término feminismo en Nicaragua.

Victoria González explica en la entrevista, que el término feminismo se empezó a utilizar en 1905, pero que ya tenía orígenes tiempo atrás. También, la primera ola de feminismo idealizaba el derecho al voto de las mujeres como primera instancia, es decir, en la década de los años 30 antes de Somoza. Además, relata que la primera revista feminista fue publicada en 1918 y la segunda en 1929, donde se hablaba de las demandas educativas, mayores oportunidades, así como el derecho al voto, y poco después abordaban temas más delicados como el derecho a elegir si ser madre o no.

Durante la década de los años 40 surge el primer grupo de mujeres sufragistas, es un movimiento más amplio, pero según Córdoba (2017) “mientras más amplio, más posibilidades de que no esté tan unido. Lo que sucede es que estas mujeres también traen sus afiliaciones partidarias.”

Y fue hasta en 1955 que la mujer realiza por primera vez su derecho al voto durante el gobierno de Anastasio Somoza García en Nicaragua. Córdoba explica que después de este logro histórico, muchas de las mujeres feministas que lucharon por

este acontecimiento, empezaron a retirarse del grupo, y por esta causa el partido de Somoza se auto atribuye el logro de las feministas de haber hecho posible que la mujer realizara su derecho al voto.

Después de este acontecimiento, el gobierno somocista comenzó a darle oportunidades a las mujeres nicaragüenses, quienes respondieron como un agradecimiento o reconocimiento, con lealtad a este partido. En la entrevista de Córdoba (2017), para Victoria González no existe el feminismo de derecha, es contradictorio porque las feministas no debían tener ninguna inclinación política.

Y luego, para el tiempo de la Revolución Popular sandinista en 1979 en Nicaragua, las mujeres somocistas eran rechazadas y aisladas de la sociedad. Según González (2017) “era como una necesidad política de rechazar a las mujeres somocistas”.

Actualmente en Nicaragua existen dos grandes organizaciones feministas que aglutinan diversos colectivos de mujeres que se encargan en defender los derechos de las mujeres, estos grupos son:

El Movimiento Autónomo de Mujeres de Nicaragua (MAM)

Es un movimiento social y político de carácter autónomo que reivindica la igualdad, la libertad, y la solidaridad para la construcción de un sistema político, económico y social con democracia paritaria. Luchamos en contra del autoritarismo patriarcal en todas sus formas, para transformar las relaciones de poder desiguales, y por el establecimiento de un Estado de Derecho como precondition para avanzar en la construcción de una sociedad en justicia social, económica, política y cultural. MAM (s.f).

El Movimiento Feminista de Nicaragua (MFN)

“Responde a la necesidad de mejorar nuestras formas de hacer política desde el feminismo, las actuales integrantes del Movimiento Feminista a partir del 2006 nos constituimos en una especie de coordinación autoconvocada, de carácter autónoma y soberana en la toma de decisiones.” MFN (2008).

IV.II CONTEXTO HISTORICO DE 2008 Y 2016

El movimiento feminista de Nicaragua, la red de mujeres contra la violencia y el movimiento autónomo de mujeres, realizan denuncias sociales ante injusticias cometidas hacia las mujeres defendiéndolas del autoritarismo y del abuso político a las que son sometidas. Tal es el caso de Zoilamérica Narváez, quien durante su acusación los movimientos tomaron mayor auge en defensa de sus derechos.

En 2008, estos dos importantes movimientos feminista de Nicaragua se levantaron en contra del presidente de Nicaragua (José Daniel Ortega Saavedra) repudiando el hecho (del abuso sexual de su hijastra) en organización con otros grupos sociales manifestándose en los aeropuertos centroamericanos.

Eso es parte de un acuerdo del movimiento feminista y de mujeres a nivel internacional, o sea que adonde llegue le van a repudiar, no son actos aislados sino que es un acuerdo del movimiento no sólo en Latinoamérica, sino en el mundo entero, explicó Patricia Jiménez, del Movimiento Autónomo de Mujeres, publicado en La Prensa (2008).

Desde 1837 se prohíbe el aborto en Nicaragua, pero es hasta en 2006 (periodo electoral) que se penaliza el aborto terapéutico por la unión de la iglesia católica y evangélica con partidos políticos ejerciendo presión para la derogación de la ley 603.

La penalización total del aborto se dio en un contexto electoral en donde los principales partidos políticos difundieron un falso discurso de defensa de la vida para congraciarse con líderes de iglesias fundamentalistas y misóginas. Movimiento feminista de Nicaragua (2016). Mannen (2009)

Aun en 2008 se discutía por una necesidad, un derecho, una libertad, que fue restringida en 2006 por el poder de gobierno y gente fundamentalista, así lo expresa Eveling Carrazco, especialista en Género de la Universidad Centroamericana (UCA).

El derecho del no nacido es que constitucionalmente tenemos una ley que dice que el feto tiene derecho y esto empieza a ser problemático, desde los años 90 está el debate del aborto y culmina en 2008. Para llegar en el 2008 han pasado una serie de pactos del Frente Sandinista con la iglesia católica, entonces en ese contexto el feminismo no está luchando solamente por el aborto, sino, por la vuelta al fundamentalismo religioso que esta señora calle cuando acaban de quemar a una persona. (E. Carrasco, comunicación personal, 30 de marzo de 2017)

A esto último, E. Carrasco (comunicación personal, 30 de marzo de 2017), hace referencia a un reciente caso de una mujer que fue lanzada a la hoguera en una iglesia cristiana de Nicaragua, situación que causó preocupación en las organizaciones feministas por el silencio de Rosario ante un hecho inhumano, y por acciones extremistas que aún se realizan en iglesias que se supone, deben promover el amor y el respeto entre la humanidad.

Ante este hecho, Rosario Murillo a través de un comunicado repudia el trágico acontecimiento, pero no acciona en contra de las personas involucradas para no causar ningún tipo de escándalo religioso por el pacto fundamentalista entre el Estado y las iglesias.

Las insistentes luchas en 2008, no de armas, sino, con protestas organizadas y denuncias en las calles de parte de los movimientos feministas sobre el caso de Zoilamérica, también reclamaban radicalmente los derechos de las mujeres, la libertad de expresión, la libertad de decidir sobre sus propios cuerpos y sobretodo la despenalización del aborto terapéutico en circunstancias que lo ameriten, por ejemplo, en niñas menores de edad víctimas de abuso sexual.

Es preciso subrayar que, anteriormente la lucha de las feministas era la despenalización del aborto terapéutico, más oportunidades para las mujeres y el respeto a su vida. Ahora, han añadido más demandas a sus agendas como el derecho al territorio en consecuencia a la creación del Canal interoceánico que desde 1833 se hizo la primera mención oficial de su construcción, pero no fue

ejecutado, además la lucha contra la corrupción, elecciones justas y honestas, transparencia y democracia.

Durante años este tipo de grupos sociales que llaman a la reflexión y que no están sujetos a las acciones, mandatos e injusticias cometidas por parte del Gobierno Sandinista, habría que ser eliminados porque no comparten sus mismos ideales.

Pensamientos que vayan en contra del modelo y la jerarquía por los que pertenecen a un poder, no son aceptados. Es por eso que este tipo de personas han sido sentenciadas, rechazadas y discriminadas, en este caso, las feministas que salen a protestar por las injusticias y en defensa de los derechos de las mujeres.

A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017), miembro activo del Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM), relata que los ataques en 2008 se llevaron en un contexto global, en el que agredieron distintos liderazgos de hombres y mujeres a través de los medios de comunicación. En el canal 4 publicaban videos de los rostros de Sofía Montenegro (periodista y defensora de los derechos de las mujeres), de Carlos Fernando Chamorro (periodista) y la feminista Juanita Jiménez, en los que les caía billetes de dólares diciendo que eran los enviados y pagados de la CIA. También arremetieron contra Ernesto Cardenal, a los Mejía Godoy y poetas, todo esto por un grupo con cierta intelectualidad que no se somete y no estaban de acuerdo con las injusticias cometidas.

Feministas como Sofía Montenegro, era perseguida porque la responsabilizaban de la muerte de otras mujeres, entonces ¿Por qué a Sofía? Porque desde los años 80 era un miembro relevante dentro del movimiento feminista, y por eso había que destruirla, (A. Solís comunicación personal, 29 de septiembre de 2017).

De acuerdo con A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017), antes de 2008 los ataques eran subterráneos, pero siempre se atacó al movimiento de mujeres, es por esto que las organizaciones feministas se levantaron en contra de las represalias, violaciones e injusticias que eran cometidas en contra de las mujeres, es por eso que comenzaron un activismo en contra del Gobierno de

Nicaragua, considerando que eran los principales promulgadores del no hacer valer los derechos y la vida de las féminas cometiendo una serie de acciones como autocensurar y castigar a los que estaban en contra de sus ideales.

A raíz de las manifestaciones feministas, Murillo Zambrana se pronunció en un discurso el 25 de agosto de 2008, en el que se dirige a las feministas en Nicaragua como agentes de destrucción familiar, cultural, político y social, que han buscado restituir derechos que por naturaleza ya los tienen, y que solo han podido causar divisiones en el pueblo nicaragüense.

Este es el “feminismo” chatarra, rendido ante las botas del Imperio. Y está, además, como ya dije, en manos de mujeres que ni viven como mujeres, ni conocen el alma femenina, individual o colectiva. Ignoran nuestras batallas cotidianas; no son carne, ni hueso de mujer; No tienen lazos familiares o afectivos estables; desdeñan esos dichosos y benditos vínculos del cariño incondicional, indispensables para el sano desarrollo humano. Murillo (2008).

Murillo fija su mirada en la situación socio-política que se daba en el contexto de 2008, es decir, las demandas, protestas, reclamos y luchas de los movimientos sociales en pro de un país más libre, transparente y soberano.

Convocadas las elecciones de 2011 en Nicaragua, el FSLN se preparaba para presentar Daniel Ortega Saavedra como presidente de la república. Sin duda alguna, ganaron las elecciones con más del 60% de los votos nicaragüenses, siendo este su segundo año consecutivo en el poder.

En este mismo año, las feministas de Nicaragua hicieron público un comunicado donde reclaman una verdadera democracia en medio de una contienda electoral (la segunda elección consecutiva de Daniel Ortega), protestando en contra de los fraudes electorales, y exigiendo transparencia en todas las negociaciones políticas y religiosas para la construcción de un estado laico en Nicaragua.

Las feministas de Nicaragua no reconocemos los resultados de los comicios nacionales del pasado seis de noviembre; y denunciaremos desde ya, que el gobierno que se instalará el próximo diez de enero de 2012, representa fraude, mayor

empobrecimiento, persecución y muerte para las mujeres y sus derechos, una característica de su política pública hacia las mujeres. Hernández (2011).

Las denuncias cada vez eran más constante por parte de las feministas, en cambio, Rosario Murillo en su discurso del día internacional de la mujer en 2016, dirigido a las mujeres en general (sin excepción de movimientos feministas), se refiere a los progresos de las féminas dentro de la sociedad, asegurando que ellas siempre han trabajado constantemente desde el tradicional enfoque familiar, describiéndolas como madres luchadoras, emprendedoras, y hasta solteras que sacan adelante a sus hijos e hijas, sin hacer referencia de manera directa a las luchas sociales por los derechos de las mujeres.

A pesar que Murillo siempre destaca el arduo trabajo de las nicaragüenses en sus discursos, las feministas no quedan satisfechas por su doble moral hacia las mujeres.

La dictadura Ortega-Murillo ha despojado a las mujeres de su derecho a decidir y ha convertido un Estado laico en fundamentalista religioso contra todo precepto constitucional. Justifica su regresión autoritaria y criminaliza la lucha de las mujeres por sus derechos, ejerce violencia institucional y selectiva contra las mujeres y las feministas, particularmente. Hernández (2011)

Mientras las feministas salen a las calles a defender los derechos de la mujer, y darle voz para pronunciarse, Rosario Murillo se dirige a las nicaragüenses en un discurso titulado EL TIEMPO EN EL QUE ARDEN LOS CORAZONES, el 08 de marzo de 2016, en el que hace mención de la lucha de las mujeres desde años atrás y cómo han logrado posicionarse en el ámbito político, económico, educativo y hasta religioso.

El compromiso de Daniel de seguir cambiando Nicaragua promoviendo equidad y dignidad de mujer, promoviendo que trabajemos las mujeres en todas las posiciones de decisión política, económica, social, de protagonismo verdadero. Porque sin el rostro, sin la voz, sin la presencia, sin la inteligencia, sin el corazón de mujer, no hay Revolución. Murillo (2016).

Los discursos de Rosario Murillo, desde 2012 hasta 2016, son una afirmación indirecta al trabajo de los movimientos feminista en Nicaragua, es decir, Murillo no hace mención al pensamiento feminista, ni su lucha, pero destaca el trabajo constante de la mujer en general, su empoderamiento, su valentía y ejemplo nicaragüense. Murillo se apropia del discurso y el trabajo de las feministas y los tergiversa emitiendo un mensaje esencialista de las mujeres.

En un contexto electoral, de crisis democrática, Rosario Murillo se postulaba a ser Vice-presidenta junto a su esposo Daniel Ortega como presidente en 2016, llamándose ambos en diferentes titulares de medios de comunicación nacional como la “fórmula presidencial”. Ahora, ¿El gobierno sandinista tenía planificado nombrar a Murillo como Vice-presidenta de Nicaragua desde hace varios años? ¿Qué opiniones emergen de los diferentes grupos sociales y feministas sobre esta situación?

Desde 2007, Rosario Murillo estaba a cargo de la Secretaría de Comunicación y Ciudadanía, después, en 2016 fue electa para la vice-presidencia de Nicaragua de manera ilegal, según establece el art. 147 de la Constitución Política de Nicaragua. De acuerdo con A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017), todo ha sido planeado desde tiempos atrás donde a partir de 2008 “estaban en la construcción de un Estado que en un cierto porcentaje está construido en el 2016”.

Aun en 2016, las feministas luchan y demandan contra la penalización del aborto terapéutico en Nicaragua, derecho que fue despojado a las mujeres por el pacto de Daniel Ortega con principales agentes religiosos y conservadores. Sin embargo, esto no ha sido ningún impedimento para que las mujeres salgan a las calles y griten que ellas son más fuertes que cualquier ley política.

Murillo, quien es conocida como una de las mujeres con mayor influencia política y poder social en Nicaragua, medios digitales como INFORME PASTRAN afirman que Murillo:

...es vista como una persona que manda, que tiene poder de decisión, que escucha, resuelve, que es muy sensible a los necesitados, que está informada de todo, hasta

los mínimos detalles, pero que a la vez es la principal crítica del Gobierno, que llama la atención en público a los funcionarios y es la más exigente en el cumplimiento de los planes y tareas que el Ejecutivo se ha propuesto... (2016).

En 2016, Murillo se postulaba a la vice-presidencia de Nicaragua en unión con su esposo (Daniel Ortega) como presidente, buscando influir de forma estratégica para recibir el voto a su candidatura, ya que la administración del Frente Sandinista de Liberación Nacional daba su confirmación a esta fórmula.

IV.III POSTURAS DE MURILLO EN SUS DISCURSOS

En ambos discursos (2008 y 2016) Murillo, muestra su postura ante un hecho o eventualidad que beneficia o afecta su poder político. Son alegatos que van en dirección a cierto público o masa, en el que generaliza diferentes situaciones en torno a la mujer.

En el discurso de 2008, Rosario Murillo Zambrana critica fuertemente al feminismo catalogándolo como falso feminismo, negando o desechando totalmente el esfuerzo de mujeres que se han encargado de defender los derechos de las féminas. Por eso, es importante mencionar desde la perspectiva de género el trasfondo de este discurso, más que una crítica, una desmoralización a la lucha del verdadero significado de la equidad de género.

La distorsión del feminismo, la manipulación de sus banderas, la deformación de sus contenidos, la disposición de sus postulados para la Causa del Mal en el mundo, es, indiscutiblemente, un acto de traición, alevoso y cruel, de los verdaderos intereses, personales y colectivos de las mujeres, que son sustituidos por mezquinas ambiciones, y perversas intenciones políticas, Murillo (2008).

De esta manera queda en evidenciada la fuerte crítica hacia el feminismo, denunciándolas como contra revolucionarias y destructoras de las buenas costumbres familiares, desvalorando el verdadero sentido del feminismo que promueve la igualdad y la equidad interpersonal, política, laboral y social. “El feminismo incluyente promueve Valores Humanos. El falso feminismo toca tambores de guerra contra todos los valores humanos...” Murillo Zambrana (2008).

La especialista en Género E. Carrasco (comunicación personal, 30 de marzo de 2017), considera que Murillo en su discurso de 2008 hace una total manipulación al verdadero significado de feminismo. “En este discurso, ella está homogenizando el movimiento feminista, para mí que ella desconoce el movimiento o no sé qué pasa, pero ella está hablando como si todas las demás estuvieran ahí”.

El discurso de Murillo de 2008 es una clara evidencia de una posición en contra del feminismo por el contexto que se vivió en ese momento (ataques violentos hacia las

organizaciones sociales), sobretodo, porque durante años arrastró la complicidad de una violación, además de callar ante las denuncias feministas.

En este discurso Murillo (2008) alude que la lucha feminista es por un afán protagónico, en cierto sentido, estar sobre el hombre o estableciendo una guerra entre hombres y mujeres para exigir los mismos puestos y derechos políticos, creando entre ellos esta desigualdad como en tiempos pasados, a través de “ideologías europeas y norteamericanas” que velan por intereses propios e injustos.

El signo principal que se destaca en el discurso de 2008 es, el Feminismo. Este es un movimiento social que se encarga de la lucha por la igualdad y la equidad de género, mayoritariamente por la visibilización de las mujeres. Ahora, del feminismo al que se refiere Murillo se derivan subsignos, en este caso son: “La distorsión del feminismo”, “El falso feminismo”, “falsas profetas y sacerdotisas no nos hace justicia”, “el feminismo incluyente promueve Valores Humanos”, marchan contra “autoritarismos” y “tiranías”, “el Mal usurpa banderas”, “banderas imperiales, europeas y norteamericanas”, “afanadoras de las oligarquías”, “proclaman el aborto, sin respeto a la cultura, y al alma colectiva de los pueblos”, “esa guerra político-cultural, que desarrollan a nombre de la mujer, buscan vender sus estereotipos, como postmodernidad política”, “feminismo chatarra”, “el imperio y las derechas utilizan hábilmente sus resentimientos y frustraciones”.

Frases como estas que, a pesar de estar en contra de las nuevas formas de convivencia propuestas por las feministas por una ciudad equitativa, es evidente que rompe con los esquemas y el tratamiento tradicionalista (hombre y mujer subordinada) que promueven los gobernantes de Nicaragua. A este tratamiento A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017) lo hace llamar como “machista en la política nacional. Ellos tienen una visión masculina y femenina y quieren que la ciudadanía nicaragüense sea subordinada a ellos”.

Entonces, ¿Qué riesgo corren los gobernantes ante un pueblo que sea sujeto de reflexión, juicio y crítica? Obviamente, ningún gobernante estaría de acuerdo con un pueblo que se revele en su contra, o bien, una sociedad que sea sujeto político

y analice la diferencia entre buenas y malas acciones, ya que esto podría causar una serie de actitudes de una sociedad que muestre la realidad política de personas que están en el poder, así como la destrucción de leyes o imposiciones de un gobierno para tener concentrado a su pueblo bajo sus órdenes.

A todas nos ven como mujeres, mujeres en el sentido que solamente tenemos una función y no una función que somos sujeto pleno de derecho, sino ser objeto de política y recipiente de lo que ellos consideran, eso no ha variado. No se está dirigiendo a las mujeres como protagónicas, como sujeto de parte de organizaciones políticas, de organizaciones sociales, su derecho de ser feminista; ella no considera ese asunto, (A. Solís, comunicación personal, 29 de septiembre de 2017).

A pesar que tiempo atrás Rosario Murillo se hiciera llamar “feminista”, Solís contrapone su posición, porque feminismo es una cosa y lo que ella promueve es el patriarcado, la subordinación de la mujer y la autocensura.

Feminista no es llenar el discurso de palabras que las mujeres son buenas, lindas y preciosas, lo que no es cierto porque esa es una cuestión esencialista, como que nace la gente así. La gente tiene posiciones y opiniones, (A. Solís, comunicación personal, 29 de septiembre de 2017).

En el discurso de 2016, Murillo es lo opuesto a su posición ante el feminismo en 2008. El lenguaje, su postura, el mensaje y la visión de lo que encajonaba el feminismo son diferente. Ahora, fomenta la equidad y dignidad de mujer, ofreciendo nuevas estrategias políticas en pro de una sociedad más justa. Sin embargo, para las feministas esto es una estafa, mentira, y una simple casualidad de todos sus discursos que se construyen solo de palabras y no de hechos.

“...comandante Daniel, del Gobierno y del frente Sandinista, a todas las mujeres de seguir promoviendo y defendiendo los espacios que las mujeres, con nuestra valentía y nuestras luchas, ya están ocupando” Murillo (2016). Esta expresión manifiesta que gracias a sus esfuerzos (del Gobierno) las mujeres han podido salir adelante por las oportunidades brindadas siendo sujeto de política. Sin embargo, se debe de tener en cuenta que, fue gracias al sacrificio, empeño y lucha de los

movimientos feministas, que un porcentaje de féminas han logrado sobresalir; pero según el punto de vista de A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017) “las mujeres aún siguen siendo desechables”.

Otro aspecto importante que se logró identificar en el discurso de 2016, es la homogenización y esencia hacia las mujeres con frases como:

Sin el corazón de mujer, no hay revolución, mujeres plenas, espirituales, sensibles, sentimentales, emocionales, con un corazón cálido y fecundo, bellas, con ternura, exalta un alma de mujer, privilegiadas, mujeres completas a través de una cultura tradicionalista y de buen corazón, Murillo (2016).

En fin, ¿Qué imagen de mujer quiere presentar? ¿Será ella misma? ¿Es el perfil de mujer que necesitan para seguir con una cultura patriarcal, fácil de dominar, sin pensamiento crítico? De una forma sutil y camuflada presenta a la mujer con la misma cultura tradicional y religiosa, es decir, la mujer reproductora, dadora de amor, entregada a su familia, callada y sujeta. Es el perfil idóneo para mantener a una sociedad sumisa a sus reglas.

En cambio, A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017) argumenta que el pueblo como personas no son iguales, “homogenizan y no respetan la diversidad de la sociedad, igual no se respeta la individualidad de las mujeres en uno u otro discurso, sino lo que se pretende es hacer mujeres idénticas, indistinguibles y eso está ahí” (en los discursos).

Solís, fundamenta sus argumentos con una expresión en alemán que se escriben con K, “kochen, kínder, kirde” que significa “cocina, niños e iglesia”, en el que se plantea que ese es el modelo y el tratamiento que hay en los dos discursos (el papel que debe desempeñar las mujeres dentro de la sociedad).

Además, en este discurso de 2016, ya no es una postura indiferente al feminismo, sino, que menciona de manera sutil y camuflada a estas organizaciones, refiriéndose a la mujer como luchadora, victoriosa y que sin su lucha no existe revolución.

E. Carrasco (comunicación personal, 30 de marzo de 2017), explica que en los discursos va más allá de eso, es decir, que utiliza a la mujer como símbolo mesiánico, y efectivamente perversa el discurso, generalizando a las mujeres sabiendo que son diferentes. Asegura desde su punto de vista que Murillo manipula sus discursos porque vela por intereses políticos, económicos y que su ambición al poder la hace cometer injusticias, entre ellos está destruir los únicos movimientos feministas que han quedado, porque los demás se han rendido ante las persecuciones de las que fueron víctimas.

En este discurso de 2016, Murillo, hace mucha referencia a la palabra “Mujer”, pero no una víctima del machismo, sino, una mujer que ha sabido salir adelante con sus luchas, trabajo, y esfuerzo diario, sin embargo, para las feministas es una doble moral y una visión general de las nicaragüenses, nada realista.

Rosario Murillo utiliza la palabra mujer para manipular o para posicionar una manera de verlo y de serlo, eso es peligro porque las mujeres somos y tenemos que ser diversas igual que los hombres. Es un discurso esencialista de la mujer, la mujer como madre, la mujer instintiva, dadora de amor y no quiero decir que las mujeres no tengamos amor, pero es peligroso en como esencializar a la mujer. (E. Carrasco, comunicación personal, 30 de marzo de 2017)

Las feministas como Carrasco, consideran que el gobierno sandinista en compañía de Murillo ubica los movimientos sociales como un adversario político, además, que representan para el gobierno una amenaza por su amplia influencia social. De esta forma se puede apreciar el patriarcado impuesto a su conveniencia, es como un silencio político, una forma de reprimir la voz que proclama justicia, es decir, “el silencio es un arma política poderosa, es una forma de violencia.”

Ambos discursos (2008 y 2016) muestra una manipulación política en su lenguaje y contenido.

Ella parece consideradora, pero, es un discurso tramposo, maquineo y que va más allá de lo que ella puede plantear en los actos políticos, ya que ella no ha abierto

espacios de diálogo, no creo que abone un acercamiento al movimiento feminista.
(E. Carrasco, comunicación personal, 30 de marzo de 2017)

Según A. Solís (comunicación personal, 29 de septiembre de 2017), las posturas de Rosario Murillo en sus dos discursos es igual, puesto que no encuentra lejanía en el contenido de los escritos y la realidad que se vive en cuanto a la situación de la mujer, porque “las mujeres siguen siendo descartables, siguen siendo una cosa, son descartables en ambos discursos”.

IV.IV SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS DOS DISCURSOS

Los discursos en estudios, muestran muchas similitudes y diferencias que han sido analizadas, dialogadas y explicadas por especialistas en género y la autoría de esta investigación, específicamente, con Msc. Eveling Carrasco y la Dra. Azahalia Solís.

La intervención del 28 de agosto de 2008 es un artículo de opinión porque se da a conocer en un contexto de conflicto entre el gobierno y los movimientos feministas por las irregularidades cometidas por estos (falta de democracia, fraude electoral y la penalización del aborto terapéutico), situación que conlleva a crear un mecanismo de defensa por Murillo. Además, es un mensaje que emite a un grupo en específico y no en conmemoración a una fecha festiva.

En cambio, en 2016 Murillo se dirige al pueblo nicaragüense en conmemoración al día internacional de la mujer, un día especial, de reflexión, en el cuál expresa palabras de amor, lucha y protagonismo de la mujer dentro de la sociedad.

En 2008, Murillo ataca no solamente los movimientos como grupos constituidos con un objetivo, sino, se dirige en contra de las mujeres que pertenecen o comparten la ideología feminista. En cambio, en 2016 ella ensalza y engrandece el enorme trabajo de las mujeres, su lucha y protagonismo dentro de la sociedad.

En el discurso de 2008, Murillo da a conocer su pensamiento crítico sobre el tema y la situación feminista de Nicaragua como parte del contexto de este mismo año. Y en 2016, ella solo difunde un mensaje de amor y apoyo a las mujeres, sin descuidar el mensaje político para apoyar su candidatura a la vice-presidencia.

Comparando la realidad que se vivió y se vive en el país respecto a la posición de las mujeres, con los discursos de Murillo, Solís considera que no hay ninguna diferencia en los discursos porque no ven a las mujeres como sujeto político, como ciudadanas plenas, como personas con derechos en sí mismo, entonces “más allá del florero de palabras hay que ver si hay un cambio de ver a las mujeres y en ninguno de los dos (discursos) hay un cambio”. (A. Solís, comunicación personal, 29 de septiembre de 2017).

Aunque en el discurso de 2016 Murillo aparentemente usa a la mujer como un símbolo mesiánico diciendo que son protagonistas: “trabajemos las mujeres en todas las posiciones de decisión política, económica, social, de protagonismo verdadero”, “asumimos ese protagonismo de fuerza, Fe, y cariño verdadero” (Murillo, 2016). Para las feministas ese discurso está totalmente alejado de la realidad porque ser protagonista implica vocería, pensamientos, decisiones, cuestionamientos y crítica. Sin embargo, el ideal de mujer que el Gobierno necesita deben ser calladas, reprimidas y máquinas automáticas de hacer lo que se les dicten.

V. CONCLUSIONES

Los discursos de Murillo reflejan una lejanía con la realidad de las mujeres nicaragüenses, y aunque fueron publicados en periodos diferentes, se relacionan por la misma temática abordada en ambos, y por la misma autora.

En primer lugar, Murillo en 2008, expresa una idea hegemónica en representación a la ideología de los movimientos feministas “que estas organizaciones son contrarrevolucionarias”, pensamiento que pone en descontento a estos grupos sociales que luchaban por la despenalización del aborto terapéutico. Fue un problema que conllevó a una serie de ataques violentos y un sinnúmero de acusaciones en contra del feminismo.

En comparación con el discurso de 2016 las demandas eran igual, sin embargo, fue un discurso en conmemoración al día internacional de la mujer y en un contexto electoral, argumentos que ponen en evidencia que el discurso es utilizado a conveniencia política, así lo expone Van Dijk (2016) en su teoría del ACD.

En segundo punto, ambos discursos contienen características capaces de incidir en la participación directa y pensamientos de sus receptores, con la finalidad de posicionar a la audiencia en contra o a favor del feminismo. La perspectiva de género de Marta Lama (2000), permitió comprender que en 2008, Murillo necesitaba difundir un mensaje negativo de los movimientos sociales para defender su posición de poder ante un pueblo de mujeres que se levantaba en su contra.

En tercer lugar, las palabras directas de Murillo en 2008, buscan la destrucción de una ideología feminista que hacía muchos años empezó a levantarse por el derecho al voto de las mujeres en este país. Rosario no solo busca aplacar los movimientos sociales, sino también, darse a conocer como la mujer idónea para representar a las nicaragüenses en un país extremadamente machista, donde en 2016 se contabiliza 49 féminas asesinadas, 100% Noticias (2017).

En cuarto lugar, se puede afirmar que las posturas de Murillo en sus discursos reflejan poder, donde su principal interés es defender su posición política a través

de palabras directas (como 2008) o dulces y bonitas (como 2016), signos y códigos que expone la teoría de la Semiótica de Eco (2000) y que justifican la posibilidad de calificarlos de esta manera, ya que los discursos de Murillo son una forma comunicativa de llegar a las masas.

Como quinto punto, el discurso de 2008, desde la Perspectiva de género es un pensamiento negativo, agresivo y violento hacia organizaciones sociales en pro de los derechos de las mujeres; y el discurso de 2016, desde el Análisis Crítico de Discurso se apoya en el día internacional de la mujer, y en un contexto electoral, lo que resulta bastante estratégico dentro de la política.

Cabe subrayar que los dos movimientos feministas más importantes de Nicaragua (Movimiento Autónomo de Mujeres y Movimiento Feminista de Nicaragua), se enfocan en las demandas y necesidades de las mujeres, pero en particular, el MAM amplió su agenda con nuevas temáticas socio-políticas como la defensa de los derechos sociales, la transparencia, contra la corrupción, democracia-mujer, libertad y acciones justas.

Finalmente, para Murillo no existen organizaciones que trabajen encima de sus decisiones y poder, sin embargo, para las feministas no hay límites cuando se trata de la defensa de los derechos de las mujeres. Desde la Secretaría de Comunicación y Ciudadanía de Nicaragua, Murillo ha sido protagonista de múltiples llamados de atención a sus subordinados en los medios de comunicación, ahora, en la vicepresidencia tiene la autoridad aún mayor para llevar a cabo todas las acciones del país en torno a sus aprobaciones en conjunto de un equipo político.

VI. RECOMENDACIONES

Los análisis de discursos son poco investigados en la Universidad Centroamericana (UCA), es por eso que esta monografía, da pautas para analizar otros discursos de Rosario Murillo Zambrana o de otros funcionarios públicos tales como Daniel Ortega Saavedra.

De igual manera se recomienda estudiar otros discursos desde otras perspectivas tales como:

Desde la perspectiva política: ya que cada discurso político tiene un objetivo de manipulación y poder, así como las estrategias mediáticas que utilizan para llegar a la audiencia. Además, se puede estudiar los términos claves que utilizan con la teoría de la Semiótica.

Y desde la perspectiva sociológica: ya que esta investigación se enfocó desde el análisis crítico de las y los especialistas en género y comunicación, y que además se puede considerar como una limitante, sin embargo, la sociología ayudaría a un análisis más complejo por su estudio en el comportamiento y las conductas en las masas o la audiencia.

Finalmente, se recomienda que las próximas generaciones de Comunicación de la UCA se interesen por este tipo de estudio monográfico, ya que los discursos políticos generan diferentes posturas sociales sobre los movimientos feministas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Barrantes Echavarría, R. (2009). *Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. 15ª. Ed. San José, Costa Rica: EUNED.
- BBC MUNDO. (2016). *Rosario Murillo, la poderosa y extravagante mujer de Daniel Ortega que se convirtió en vicepresidenta de Nicaragua*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36969850>
- BBC MUNDO. (2017). *Rosario Murillo, la poderosa y extravagante mujer de Daniel Ortega que se convirtió en vicepresidenta de Nicaragua*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36969850>
- Bravo, J. (2016). *¿Quién es Rosario Murillo, la candidata a vicepresidenta nicaragüense?* Diario las Américas. Recuperado de <http://www.diariolasamericas.com/america-latina/quien-es-rosario-murillo-la-candidata-vicepresidenta-nicaragense-n3975504>
- Carrasco, E. (2017, Marzo). *Análisis de discurso de Rosario Murillo desde la perspectiva de género*. Entrevista realizada en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana (UCA).
- Cerda Rivera, C. (2010). *Análisis del contenido de discurso del programa humorístico INN en su primera temporada del año 2010* (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.
- Coronado, A. & Rodríguez, I. (2016). *Repercusiones políticas del discurso de Javier Sánchez sobre las personas de la secta "Cuerpo Místico de Cristo", congregadas en La Cartonera, León, en octubre de 2016*. Managua, Nicaragua.
- Córdoba, M. (2017). *La palabra feminismo se empezó a usar hace poco más de 100 años en Nicaragua*. Recuperado de <https://matildecordoba.wordpress.com/2017/03/08/la-palabra-feminismo-se-empez-a-usar-hace-poco-mas-de-100-anos-en-nicaragua/>

- Dijk, T. (2016). *Análisis Crítico del Discurso: Introducción: ¿Qué es el Análisis Crítico del Discurso?* Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf>
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Recuperado de <http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20pdf%20de%20trabajo%20umsh/libros/6928335-Eco-Umberto-Tratado-de-Semiotica-General-01.pdf>
- Espinoza Flores, C. (2016). *Gobierno Sandinista se compromete a seguir cambiando Nicaragua promoviendo equidad y dignidad de Mujer*. La prensa. Recuperado de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:39557-gobierno-sandinista-se-compromete-a-seguir-cambiando-nicaragua-promoviendo-equidad-y-dignidad-de-mujer>
- Gamba, S. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>
- Hernández, H. (2011). *Dictadura Ortega-Murillo: Fraude, mayor empobrecimiento, persecución y muerte a las mujeres*. Recuperado de <http://www.heroinas.net/2011/11/red-de-mujeres-contrala-violencia-de.html>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación: Enfoque Cualitativo*. 6ª. Ed. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- INFORMA PASTRAN. (2016). *EL 2016, AÑO DE ROSARIO MURILLO: ... "LA COMPAÑERA"...* Recuperado de <http://www.informepastran.com/index.php/2016/12/30/el-2016-ano-de-rosario-murillo/>
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia (2da. ed.)*. San Cristóbal, Madrid: horas de HORAS
- Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. Cicuilco, (7), 1405-7778. Recuperad de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

- La Prensa. (2006). *Historia del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)*. Managua: La Prensa. Recuperado de: <http://www.laprensa.com.ni/2006/10/02/politica/1673801-historia-del-frente-sandinista-de-liberacion-nacional-fsln-3>
- La prensa. (2008). *Otro “non gratazo” a Ortega*. La prensa. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2008/08/19/politica/1338323-otro-non-gratazo-a-ortega>
- Mannen, L. (2009). *La guerra contra las feministas de Nicaragua*. Recuperado de <http://www.socialism.com/drupal-6.8/?q=node/329>
- Medina, F. & Gonzáles, A. (2016). *Ortega y Murillo: Una pareja de poder*. La Prensa. Recuperado de: <http://www.laprensa.com.ni/2016/08/07/suplemento/laprensa-domingo/2079241-ortega-murillo-una-pareja-poder>
- Meza, H. (2005). *Boda Ortega-Murillo se efectuó en la Única*. Recuperado de <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/nacional/162070-boda-ortega-murillo-se-efectuo-unica/>
- Morales López, E. (2013). *Discurso*. Recuperado de <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/print/5514>
- Movimiento Autónomo de Mujeres. (s.f) *¿Quiénes somos? Nicaragua. Movimiento Autónomo de Mujeres*. Recuperado de <http://www.movimientoautonomodemujeres.org/quienes-somos>
- Movimiento Feminista de Nicaragua. (2008) *¿Quiénes somos? Nicaragua. Movimiento Feminista de Nicaragua*. Recuperado de http://www.movimientofeministanicaragua.org/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=26
- Movimiento Feminista de Nicaragua. (2011). *Carta pública del Movimiento Feminista de Nicaragua*. Recuperado de http://movimientofeministanicaragua.org/index.php?option=com_content&vi

ew=article&id=69:carta-publica-del-movimiento-feminista-de-nicaragua&catid=14:noticias&Itemid=27

Movimiento feminista de Nicaragua. (2016). *El Estado de Nicaragua viola la libertad y seguridad de las mujeres: VIVIR LIBRES DE VIOLENCIAS*. Recuperado de http://www.movimientofeministanicaragua.org/index.php?option=com_content&view=article&id=149:el-estado-de-nicaragua-viola-la-libertad-y-seguridad-de-las-mujeres&catid=14:noticias&Itemid=27

Murillo Zambrana, R. (2008). *La conexión feminista y las guerras de baja intensidad*. Recuperado de <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2008-08-28/la-conexion-feminista-y-las-guerras-de-baja-intensidad/>

Murillo Zambrana, R. (2016). *Gobierno Sandinista se compromete a seguir cambiando Nicaragua promoviendo equidad y dignidad de Mujer: El tiempo en el que arden los corazones*. Recuperado de: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:39557-gobierno-sandinista-se-compromete-a-seguir-cambiando-nicaragua-promoviendo-equidad-y-dignidad-de-mujer>

Noticias 100%. (2017). *2016 CERRÓ CON 49 FEMICIDIOS EN NICARAGUA*. Managua. 100% Noticias. Recuperado de <http://100noticias.com.ni/2016-cerro-con-49-femicidios-en-nicaragua/>

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Género. Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>

Sánchez Tórrez, M., & Rivas Cajina, D. (2002). *Análisis del discurso informativo utilizado por el diario La Prensa durante la campaña electoral municipal de Nicaragua año 2000 24 septiembre – 01 noviembre* (Tesis inédita de licenciatura). Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.

Solís, A. (2017, septiembre). *Análisis de discurso de Rosario Murillo desde la perspectiva de género*. Entrevista realizada en el Centro de Estudios Constitucionales (CEC).

ANEXOS

Operacionalización de variables

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INSTRUMENTACIÓN
Identificar el contexto nicaragüense en el cual se desarrolló el discurso de la Vice-presidenta Rosario Murillo Zambrana publicado en agosto de 2008 en el medio digital “La voz del sandinismo” para crear un marco histórico del porqué de su posición ante el Feminismo.	Identificar el contexto nicaragüense de 2008 y 2016.	Conjunto de datos históricos que ayudan a la comprensión de una situación en Nicaragua en el año 2008 y 2016.	Positivo: Conocer el contexto de 2008 ayudará a comprender la postura de Rosario ante el feminismo reflejado en el discurso. Negativo: Darnos cuenta que el discurso es una crítica hacia el feminismo y no una postura en contra del feminismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Literatura. • Entrevistas a expertas en género y comunicación.
Comparar las diferentes posturas de la Vice-presidenta Rosario Murillo Zambrana en las publicaciones de sus discursos de agosto de	Comparar los discursos de 2008 y 2016.	Examinar los discursos (conjunto de enunciados) para establecer sus relaciones, ya	Positivo: Darnos cuenta si Rosario Murillo actualmente utiliza el feminismo como arma política.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas con especialistas en género y comunicación.

<p>2008 en el medio digital “La voz del sandinismo” y la del 8 de marzo de 2016 difundido en el medio de comunicación “El 19 Digital”.</p>		<p>sea diferencias o semejanzas.</p>	<p>Negativo:</p>	
<p>Describir mediante un análisis comparativo similitudes y diferencias de los elementos centrales de los dos discursos en estudio de Rosario Murillo.</p>	<p>Describir las similitudes y diferencias encontradas en los discursos de Murillo.</p>	<p>Explicar detalladamente las distinciones y características encontradas entre los dos discursos.</p>	<p>Positivo: Darnos cuenta a través de los resultados de la investigación si Rosario Murillo utiliza el feminismo como arma política.</p> <p>Negativo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de información.

Presupuesto

Objetivos Específicos	Actividades	Rubros	Presupuesto			
			Unidades	Costo Unitario	Cantidad	TOTAL
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el contexto nicaragüense en el cual se desarrolló el discurso de Rosario Murillo Zambrana publicado en agosto de 2008 en el medio digital “La voz del sandinismo” para crear un marco histórico de su posición ante el Feminismo. 	Revisión de literatura	El internet que utilizamos	2	C\$ 500	2	C\$ 1,000
	Entrevistas	Pasaje para el transporte	2	C\$ 65	2	C\$ 130
		Alimentación	2	C\$ 70	2	C\$ 140
		Impresiones de las preguntas	2	C\$ 3	2	C\$ 6
<ul style="list-style-type: none"> Comparar las diferentes posturas de Rosario Murillo Zambrana en las publicaciones de sus discursos de agosto de 2008 en el medio digital “La voz del sandinismo” y la del 8 de marzo de 2016 difundido en el medio de comunicación “El 19 Digital”. 	Entrevistas con especialistas	Pasaje	2	C\$ 117.50	2	C\$ 235
		Comida	2	C\$ 140	2	C\$ 280
		Impresiones de los discursos	3	C\$ 40.50	3	C\$ 81
	Sondeo	Pasaje para el transporte	2	C\$ 15.00	2	C\$ 30
		Alimentación	2	C\$ 70	2	C\$ 140
<ul style="list-style-type: none"> Explicar mediante un análisis comparativo similitudes y diferencias de los elementos centrales de los dos discursos en estudio de Rosario Murillo. 	Entrevista	Pasaje para el transporte	2	C\$ 15	2	C\$ 30
		Alimentación	2	C\$ 70	2	C\$ 140
		Impresiones de los discursos	2	C\$ 27	2	C\$ 47
Impresiones del documento monográfico	1ra Impresión preliminar	Impresión	1	C\$ 150	1	C\$ 150
	2da impresión preliminar	Impresión	1	C\$ 300	1	C\$ 300
	Impresión final	Impresión	2	C\$ 450	2	C\$ 900
TOTAL						C\$ 3,663

Instrumentos de investigación



UNIVERSIDAD DE CENTROAMÉRICA – UCA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN



Universidad Jesuita

COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- Entrevistada:** Msc. Eveling Carrasco.
- Cargo:** Departamento de Ciencia Sociales de la UCA
- Fecha:** 30 de marzo de 2017
- Entrevistadores:**
- Nicole Hernández
 - Junior Flores

Objetivo: Indagar sobre el feminismo en Nicaragua y los dos discursos de Rosario Murillo publicados en agosto 2008 y marzo 2016.

- ¿Qué es género?

Género es una categoría, tiene que ver con todos los atributos, roles y toda expectativa que la sociedad espera de nosotros. Si es una mujer se espera una cosa distinta a la del hombre.

¿Cuál es el problema del género? Está siendo cuestionado precisamente por otras corrientes feministas, al decir que al género hombre y mujer es un binarismo que se lee en clave heterosexual en donde no entrarían lesbianas y homosexuales; por eso es que la teoría Queer (teoría feminista), va a problematizar porque si no cabría en el sistema del patriarcado.

¿Cuál es objetivo de la teoría de género?

- **¿Qué postula el feminismo en Nicaragua?**

Es un movimiento político que buscan subvertir y transformar normas, leyes, condiciones en las que están las mujeres de alguna manera sufriendo violencia o desigualdad por el patriarcado.

El feminismo es diverso, hay distintos feminismos. En Nicaragua el feminismo se postula en la lucha de los derechos humanos de las mujeres, en la no violencia, femicidios, derechos sociales productivos, la comunidad de la diversidad sexual, los derechos de la niñez (y) los derechos de las adolescentes. Recientemente (para mí), el feminismo ha dado una vuelta talves no tan crítica, pero por la propia dureza que estamos viviendo, es la defensa del territorio; (este) este un feminismo muy urbano muy de Managua, que probablemente no ha sabido ver los intereses de otras mujeres.

El feminismo en Nicaragua (también) postula la igualdad, en este sentido ha promovido leyes, normas y ahí se califica la ardua labor que hacen las mujeres por el estado (Gobierno) de Nicaragua no atiende todos estos casos.

- **Según su análisis ¿qué relación tiene Rosario Murillo con el feminismo? (¿Cuál es la agenda de este gobierno respecto a los intereses feminista?)**

La única relación es de ataque, el gobierno ha logrado cerrar los espacios (y) en los años 90 había una serie de mesas y articulación-sociedad civil gobierno, esto ahora no existe, no ha existido desde que vinieron al poder (ya que), ellos están en contra de la democracia representativa, entonces en estos espacios que son partidarios, no entra la sociedad civil pero no solamente las mujeres sino también los campesinos. No tiene ninguna relación.

Ellas (las feministas) están peleando por el aborto, (pero esto) intensifica un conflicto desde los años 90, en Argentina se aprueba una ley del no nato el no nacido, Nicaragua es el segundo país que lo aplica. El derecho del no nacido es que constitucionalmente tenemos una ley que dice que el feto tiene derecho y esto empieza a ser problemático desde los años 90 está el debate del aborto y culmina en 2008. Para llegar en el 2008 han pasado una serie de pactos del Frente Sandinista con la iglesia católica, entonces en ese contexto el feminismo no está luchando solamente por el aborto, (sino) por la vuelta al fundamentalismo religioso que esta señora calle cuando acaban de quemar a una persona.

- **Según el contexto de 2008 en que fue publicado el discurso de Rosario Murillo ¿cree usted que la postura de Murillo era en contra de la corriente feminista? ¿y por qué?**

Más de la corriente, del movimiento, no solamente es Rosario sino también el gobierno Sandinista que está en contra del movimiento feminista. Ellos han intentado acabar el movimiento feminista pero no lo han podido hacer.

- **¿Qué papel jugaba el movimiento feminista en ese momento en Nicaragua?**

El movimiento feminista creo que juega un papel importante, creo que ha sido el único movimiento que a pesar que te saquen los motorizados, que te paran los tranques, que te mandan policías vestidas de antimotines, son las únicas que hacen denuncias y hacen expresiones en la calle, en lo público. Para mi es esperanzador tener estas voces de mujeres, porque las feministas están peleando por el feminismo todos los días, por la violencia, entonces lo que hace el movimiento feminista es un acto de resistencia y esperanza.

- **Según su percepción ¿Por qué Murillo utiliza en sus discursos actuales la palabra mujer? ¿Qué quiere lograr con esto?**

Yo creo que empatizar con cierto sector de mujeres que efectivamente no necesariamente vean al feminismo como una alternativa, el asunto es cómo ella

perversa y está usando la palabra mujer en sus discursos. ¿Mujer? Creo que está homogenizando, ella piensa que todas las mujeres somos iguales en las buenas y en las malas, esa es una forma de categorizar la realidad que no es así.

Rosario Murillo utiliza la palabra mujer para manipular o para posicionar una manera de verlo y de serlo, eso es peligro porque las mujeres somos y tenemos que ser diversas igual que los hombres. Es un discurso esencialista de la mujer, la mujer como madre, la mujer instintiva, dadora de amor y no quiero decir que las mujeres no tengamos amor, pero es peligroso en como esencializa a la mujer.

- **¿A qué se debe el cambio en sus discursos, es decir, que antes se expresó en contra de las feministas en Nicaragua y ahora resalta el arduo trabajo de las mujeres?**

En el último discurso donde ella habla del amor, la equidad, de los seres humanos, es un cambio discursivo porque creo que ella quiere llegar a otro sector de mujeres que no necesariamente el feminismo llega con sus argumentos.

Para ella es un liderazgo de las mujeres para decir: “yo estar legitimada por las mujeres” y usa a las que representa.

- **Según su análisis ¿a qué se debe el silencio de Rosario Murillo ante las inconformidades feministas?**

Yo creo que ese silencio tiene que ver porque no están dispuestos a dar espacios ni que venga la OEA a decirles nada, claramente han ubicado al movimiento feminista como a un adversario político, y como representa eso “no te escucho” “no te atiendo” y, además, y creo que esas actitudes del Estado muestran como el patriarcado lo tenemos ahí. Ese silencio es un acto político también, es decir, ya no te mando a pegar ahora, pero yo me callo, o sea, no importa; el silencio es un arma política poderosa, es una forma de violencia.

- **¿Cuál es su posición ante estos dos discursos de Murillo?**

Los dos discursos me problematizan, me preocupan en el sentido de la manipulación de esta señora y de ellos, sobre todo.

Creo que de todas formas si tiene que ver con la historia política o la cultura; el discurso de murillo es una continuidad con otras palabras de la burda prepotencia de las elites políticas.

Ella parece consideradora, pero no es un discurso, es un discurso tramposo, maquineo y que va más allá de lo que ella puede plantear en los actos políticos, ya que ella no ha abierto espacios de diálogo, no creo que abone un acercamiento al movimiento feminista.

COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- Entrevistada:** Dra. Azahalia Solís
- Cargo:** Centro de Estudios Constitucionales
- Fecha:** 29 de septiembre de 2017
- Entrevistadores:**
- Nicole Hernández
 - Junior Flores

Objetivo: Analizar los dos discursos de Rosario Murillo publicados en agosto de 2008 y marzo de 2016 desde la perspectiva de género.

1. **¿Conoce antecedentes sobre el contexto de 2008 y 2016?**
2. **¿Cree que la situación en esos periodos influyó en las posturas de Rosario Murillo?**
3. **¿Por qué el cambio radical de un discurso a otro?**
4. **¿Qué intereses hay entre medio de cada discurso?**
5. **Referente al discurso de 2016 ¿considera que Rosario Murillo utiliza a la mujer como arma política?**
6. **Desde la perspectiva feminista ¿cuáles son las similitudes y diferencias que encuentra entre los dos discursos?**

...obedece a que estamos hablando de contextos distintos, entonces, si uno ve realmente de lo que se trata de una persona que no tiene una posición... (Llamada a una persona)

¿Qué implicaría que hubiese un cambio radical? Ver a las mujeres como sujeto político, como ciudadanas plenas, como personas con derechos en sí mismo; y en ninguna de las instituciones del estado no está reconociendo a las mujeres como sujeto político, no está reconociendo la ciudadanía plena de las mujeres, no está reconociendo los derechos de las mujeres sino que solo las ver como personas, en ninguna de esas tres cuestiones se da. Entonces más allá del **“florero de palabras”** hay que ver si hay un cambio de ver a las mujeres y en ninguno de los dos hay un cambio.

Creo que **“radical”** que tampoco es tan radical es el contexto. En el contexto de 2008 estaban en la construcción de un Estado que en un cierto porcentaje está construido en el 2016. En el 2008 ella es (Rosario Murillo) alguien que no tiene ningún cargo y en el 2016 alguien que tiene un cargo (vicepresidente), ella hasta el 2016 nunca fue electa para nada y en el 2016 lógicamente frente al fraude y la falsa electoral que hubo pues no fue electa y además, por otro lado, su candidatura era ilegal, aparte de ilegal no fue electa pero aparentemente lo fue. En el 2008 tenían año y medio de estar en el poder porque fue ha mediado del 2008 que empezó los ataques, entonces llama a sistemático no es que antes no lo hubo pero fueron más subterráneos, estos fueron más evidentes a mediados de 2008, en el 2016 consideran que ya han construido algo que es lo que querían construir en el 2008, entonces lo que hay de diferente no es el sentido del discurso, sino lo que hay de diferente es el contexto; las mujeres siguen siendo descartables, siguen siendo una cosa, **“son descartables en ambos discursos”**.

Ella no se está dirigiendo a las mujeres como sujeto político que tienen derecho a tener su propia posición, sus derechos individuales y su derecho a ser parte protagónica de organizaciones, etc., ese no es el discurso que está ahí. Hay una expresión que son K en alemán que es **“cocina, niños e iglesia”, ese es el papel**

de las mujeres y ese es el papel que está ahí (mujer subordinada) y hay un tratamiento machista en la política nacional de parte de la señora Murillo y por supuesto el gobierno, ellos quieren una visión masculina y quieren de la ciudadanía nicaragüense todas una versión femenina, entonces en el esquema de hombre-mujer, de la mujer subordinada ellos tienen ese esquema-la ciudadanía subordinada a ellos.

Entonces a todos nos ven como mujeres, mujeres en el sentido que solamente tenemos una función y no una función que somos sujeto pleno de derecho sino ser objeto de política y recipiente de lo que ellos consideran, eso no ha variado, no se está dirigiendo a la mujeres como protagónicas, como sujeto de parte de organizaciones políticas, de organizaciones sociales, su derecho de ser feminista; ella no considera ese asunto.

Creo que no ha variado (sus discursos), hay gente que la conoce de mucho tiempo allá y nadie puede decir que Rosario Murillo haya sido feminista. Pero ¿Qué cosa es ser feminista? **“Feminista no es llenar el discurso de palabras que las mujeres son buenas, lindas y preciosas, lo que no es cierto porque esa es una cuestión esencialista como que nace la gente así”** y la gente tiene posiciones, opiniones dentro de un contexto yo pude haber nacido aquí y soy afectada por el contexto en el que nací, si yo aunque sea de origen nicaragüense hubiese ido a parar a Arabia Saudita yo no pensaría como pienso hoy porque los contextos cambian aunque yo sea de aquí. Igual que una mujer sea origen de Arabia Saudita si la trajeron aquí cuando tenía 6 meses un año, aquí se crio y aquí se formó va a pensar en el marco de esta sociedad porque la gente no son esenciales en su comportamiento, **“entonces pensar que las mujeres son buenas porque son mujeres es un pensamiento esencialista”**.

“Ella se dirige a esas mujeres que son buenas porqué y eso es profundamente machista porque son calladas, porque no cuestionan y ese es el ideal de mujer que consideran” y ese ideal de mujer está en los dos (discursos), por supuesto que no se dirige a las feministas porque las feministas son personas organizadas y

en sí mismo se considera sujeto político y se consideran sujetos individuales, esas son las premisas.

¿Por qué el ataque que hubo en el 2008? fue un ataque que se llevó en un contexto global, se atacaron distintos liderazgos de hombres y mujeres; el de las mujeres fue atroz. Hay un libro sobre un trabajo que hizo Silvio Prado donde hace un análisis de los medios en ese momento, el ataque a la ONG, a los liderazgos feministas, al liderazgo de la cultura, de los medios de comunicación. En el canal 4 aparecían videos en la que ponían la cara Sofía Montenegro, de Carlos Fernando, la cara de Juanita cayéndoles un montón de billetes de dólares y decir los enviados y pagados de la CIA. Y toditos el 19 digital, la radio ya, habían otros son 4 web que manejaban esa campaña, entonces hubo un ataque muy fuerte, se dio en ese contexto el ataque a Cardenal, a los Mejía Godoy, es decir, fue dirigido a periodistas, poetas y feministas, o sea, una suerte de ataque a una cierta intelectualidad que no se somete, entonces había que decir un cierto mensaje para que digan: ala se atacan a estos que son poderosos en términos de figura mundial, entonces si lo atacan a él como no me pueden atacar a mí, entonces dirigido a crear miedo, dirigido a provocar la autocensura como de cierta manera lo lograros, dirigido a que la gente mejor se calle antes de opinar.

Entonces todo eso que se da en el 2008 con vista a tener lo que ellos considera que ya tienen logrado en el 2016. Y ¿Por qué se da especialmente el ataque a las feministas? Se da por una razón que hay que tomar en cuenta de los antecedentes de esto. El movimiento feminista cuando el 2 de marzo de 1998 conoció la denuncia de Zoila América contra ortega por abuso sexual, el movimiento feminista en coherencia a lo que cree (que hay que creerles a las victimas) y en coherencia con lo que piensa de que no existe un perfil específico de hombres que son maltratadores que pueden ser hombres de mucho prestigio de mucha consideración, creyó que si era posible que alguien que era líder de un partido político y que había sido presidente de la republica pudiera ser un abusador sexual, lo creyó porque las evidencias a nivel mundial dicen que de repente no parece alguien honorable puede ser un maltratador de las mujeres, o sea, eso está escrito

en miles y miles de trabajo, entonces, esa es una cuestión que no se perdona del parte del régimen. La coherencia en el respaldo que tuvo el movimiento feminista hacia la denunciante, entonces era esperable que en un momento tuviesen poder ellos atacar, o sea, nosotros lo esperábamos de hecho durante el año 2006 en distintos eventos se mencionaba quienes corrían peligro inmediato con venida de una posibilidad de un nuevo gobierno de Ortega y fue impresionante como consiguió eso, y en 2008 eso fue lo que pasó, nosotros nos vislumbramos en 2006 antes de las elecciones incluso antes que empezara la campaña electoral que eso iba a pasar porque no acepta que pensamientos sean distintos, pensamientos que llamen a la reflexión y por supuesto en el caso del movimiento de mujeres feministas había una cuenta guardada.

Los ataques fueron violentos. Los ataques a Sofía Montenegro en ese periodo son brutales, o sea, de quererla responsabilizar incluso de la muerte de mujeres una serie de cuestiones que son brutales que alguien con menos fortaleza espiritual, personal hubiese sido quebrada emocionalmente, hubiese tenido que ir a un psiquiatra porque fue brutal fue por todos los medios de comunicación hubo en ese periodo como 3 meses que emitieron un periódico el 19 digital y luego las campañas en la televisión. Todo ese montón de caída de plata de gente de la CIA y todo ese asunto y de decir que la Sofía andaba de arriba para abajo en toda América central dando reales.

¿Por qué a la Sofía? Porque Sofía es bien relevante en el movimiento feminista desde su origen a mediados de los años 80 que ha estado en luchas feministas y es alguien que tiene fortaleza entonces había que destruirla, tirarle al movimiento feminista, tirarle a una líder del movimiento feminista para destruirla. Si a Ernesto Cardenal lo atacan así que es mundialmente conocido, yo que soy taxista que me va a pasar a mí? Entonces eso pasa con Sofía, si esta mujer habla y que no tiene pelos en la lengua con la historia que tiene que le dicen eso, yo vendo en el oriental que me va a pasar? Entonces mejor me callo, entonces obedece a eso, no es que haya una radicalidad.

Las palabras son importantes pero se miden por los hechos. Cuáles son los hechos de Nicaragua? En los hechos no es cierto que las mujeres son protagónicas, aquí no hay mujeres protagónicas; hay un montón de mujeres que están ahí en la asamblea nacional, en los ministerios, pero son descartables ni siquiera sabemos los nombres. Aquí nosotros tenemos una alcaldesa, que pinta de alcaldesa de Managua? Para que haya protagonismo de las mujeres tiene que haber vocería, no es una vocería, ¿Dónde están las mujeres hablando y diciendo lo que ellas quieren, contradiciendo o poniéndose a favor desde sus intereses, desde sus pensamientos dónde están? Entonces el protagonismo debería implicar vocería, debería implicar autonomía. Yo no puedo ser protagónica si voy como cordero a un matadero eso no es protagonismo.

El protagonismo también implica independencia, implica individualidad. ¿Cuál es la individualidad? No existe ninguna. Hay una filósofa española que es muy relevante que se llama Celia Amorós que habla que a las mujeres nos quieren tratar como idénticas no como individuales. Entonces las masas de mujeres que no tienen vocería, que no tienen dependencia, que no expresan sus inquietudes, que no tiene autonomía no son mujeres protagónicas.

Así como quieren homogenizar a la sociedad, esa es la idea, no respetar la diversidad de la sociedad igual no se respeta la individualidad de las mujeres en uno u otro discurso, sino lo que se pretende es hacer mujeres idénticas indistinguibles y eso está ahí (en los discursos) .

¿Qué es lo que demandaban los movimientos feministas en 2008 que provocó en Rosario Murillo furia para lanzar ese discurso?

Los movimientos feministas siguen reclamando lo mismo antes y después del 2008, no es que haya una demanda particular, derecho a decidir, a la autonomía, derecho a los espacios, derecho a incidir y eso no es aceptable. Que es digamos alguna de las cuestiones que pudieran hablar de forma particular, que estábamos viendo que como venía la deriva política y estábamos demandando que es inaceptable. En el 2006 se había dado la penalización total del aborto en cualquier circunstancia y nos

parecía y nos sigue pareciendo que es una barbarie, que no podríamos seguir hablando de un gobierno que en un discurso hablaba de respetar a las mujeres y los derechos de las mujeres cuando en la práctica las mandaba a morir y ahí estamos viendo la muerte de mujeres por el tema de que no se practica el aborto en circunstancia que lo necesiten y la cantidad de niñas menores de 14 años que paren producto del abuso sexual a las cuales no se les puede practicar aborto y el Estado en un acto salvaje las obliga a parir. Esas son las cosas que nosotros hemos dicho, ¿Qué es la ciudadanía plena para las mujeres?

Para nosotras la ciudadanía no es que nos digan que somos bonitas y que somos una flor que no nos deben de tocar ni con el pétalo de una rosa, esa es pura fachada, y lo que he dicho, la construcción de un Estado excluyente estaba en ese momento en el 2008 que ahora le tienen que echar un poco más de pimienta pero que ya han logrado según ellos provocar la autocensura de la gente e impedir la movilización social

Discurso de Rosario Murillo Zambrana de 2008

Domingo, 16 de abril de 2017

LA VOZ DEL SANDINISMO

DANIEL, BUEN GOBIERNO...
NICARAGUA: CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA

"LAS CALLES SON DEL PUEBLO, Y EL PUEBLO DEBE DEFENDERLAS" Daniel, 1/02/1983

Buscar

f t g

2017 TIEMPOS DE VICTORIAS! *Por Quejido de Dios!*

PORTADA NICARAGUA ECONOMÍA CULTURA CIENCIA/TECNOLOGÍA DEPORTES OPINIÓN SALUD MÁS

NICARAGUA

LO MÁS LEÍDO

La conexión "feminista" y las guerras de baja intensidad...

Por: Rosario Murillo ZambranaEl feminismo

Miembros de la alcaldía investigan fuerte retumbo en vivienda de Managua

Jencarlos Canela entregará su corazón en Nicaragua

La conexión "feminista" y las guerras de baja intensidad...

Redacción Central | 28/08/2008

Por: Rosario Murillo Zambrana

El feminismo quiso ser una proposición de Justicia. **La distorsión del feminismo**, la manipulación de sus banderas, la deformación de sus contenidos, la disposición de sus postulados para la Causa del Mal en el mundo, és, indiscutiblemente, un acto de traición, alevoso y cruel, de los verdaderos intereses, personales y colectivos de las mujeres, que son sustituidos por mezquinas ambiciones, y perversas intenciones políticas

El feminismo, a derecha e izquierda, ha venido siendo manipulado y distorsionado, al extremo de que desde sus banderas, que tanto podrían haber aportado a recuperar derechos de mujer, se han promovido y promueven, alarmantes tendencias feminicidas, que objetivizan y pretenden exterminar mujeres, adversarias políticas sobre todo, desde posiciones propias de la más burda y recalitrante derecha patriarcal.

El falso feminismo, en todo caso, de **falsas profetas y sacerdotisas**, no nos hace **justicia**. Al contrario. Nos busca y persigue, para prendernos fuego como augusto Tribunal de Inquisición, sólo que hoy la hoguera es mediática, como corresponde a estos tiempos postmodernos, de imagen, frivolidad y entretenimiento. De invasión y dominación cultural, además.

El feminismo, que quiso ser ruta de derechos de las mujeres, si hubiese postulado un feminismo humano e incluyente, degeneró hasta convertirse en un peón más del Imperio, que lo dispone en sus articulados Programas y Operaciones "Perfectas", de ajedrez político, para desprestigiar, dividir, y supuestamente vencer.

El feminismo incluyente promueve Valores Humanos. El falso feminismo toca tambores de guerra contra todos los valores humanos. Es instrumento de penetración y ocupación política y cultural. Despojado de su misión liberadora, el falso feminismo ha llegado, en Nicaragua, al extremo de marchar, a favor de la opresión social, hombro a hombro con las falanges del capital, y con los más connotados exponentes, de un machismo pendenciero y brutal.

El falso feminismo sirve al modelo de neocolonización; vive en sintonía perfecta con los trazados imperiales. Tiene un rol clave en la estrategia de desgaste de los Proyectos Revolucionarios. En el lenguaje de sus más sesudos analistas, a esto se le llama “luchas por la libertad y la democracia”; “luchas contra las dictaduras”, o marchas blancas ... Para nosotros no es nada nuevo. Lo hemos conocido, padecido y vencido; se llama contrarevolución.

El Mal diseña sus guerras de baja intensidad, que hoy son fundamentalmente mediáticas, políticas, y de fabricadas imágenes callejeras, ante la falta de resonancia o acogida, entre los pueblos victimizados por sus nefastas campañas. Sus ejecutores son las ricas y egocéntricas capas oligárquicas, que así pretenden defender sus

intereses económicos y su maligno modelo político. Organizan sus sectas, o brazos “pacíficos” y las llaman “sociedades civiles”; crean movimientos “nítidos”, “políticamente correctos” manipulando causas de justicia; **marchan contra “autoritarismos” y “tiranías”** prefabricadas en serie, y cortadas con la misma tijera y patrón. **El Mal usurpa banderas**, aglutina castas, agrega resentidos y pervertidos, y pretende partirnos, para tirar a matar, allí donde se levante un Proyecto de verdadera Justicia Social.

Alrededor de ese anzuelo de democracia, es que se proclama el falso feminismo, y sus bien pagadas sacerdotisas de cámaras y papel. Cabe notar que algunas de estas, son de oscura trayectoria personal, y más oscura hoja de vida profesional y política. Las hay, inclusive, aquí en Nicaragua, hermanadas con las más tenebrosas y temibles figuras de la criminal Guardia Somocista, y son exponentes perfectas de esa calaña interior, y de su contraparte externa, sanguinaria y brutal.

Ese falso feminismo, usurpador político de luchas y emblemas, ha convertido en “causa” la enfermedad mental, la frustración, y la venganza mitomaníaca y personal, que atiborra páginas y titulares destacadísimos, para la cual han sido también abundantes, a lo largo de muchos años, las explicaciones psicológicas, sociológicas y políticas.

Atrincheradas en la derecha recalcitrante e inmoral, las feministoides de negro, instigaron,

conspiraron, crearon y se apropiaron de alguna patología esquizofrénica, para promover pornografía y antivales, que se han encargado de diseminar por el mundo, haciéndole el trabajo sucio, a la “casta” derecha, y a su “puritano” amo imperial.

A través de sus tiranías electrónicas, las agentes descubijadas, han desatado un terrorismo político sin precedentes, contra liderazgos, honras, reputaciones, y contra la más elemental dignidad humana de personas y familias enteras. Su cálculo político, su afán protagónico, su vengativa mentalidad de hijasdeca de la oligarquía local, su servicio fiel a las **Banderas Imperiales, europeas y norteamericanas**, les ha abierto puertas y portones en todos los escenarios donde la lucha se libra entre el Bien

y el Mal, entre Revolución y Contra, entre Progreso y Pobreza, entre Paz creativa, y devastación.

En su perturbado afán de destrucción política, y de desintegración familiar, a las **afanadoras de las oligarquías**, no las detiene nada. No tienen escrúpulos ni corazón, para conmoverse ante niñas tiernas, o niñas adolescentes, a quienes agreden y violentan, precisamente a nombre de su cada vez más falaz, “lucha contra la violencia”. Recordemos que en cada familia agredida, hay niñas y niños, muchachas y muchachos, inocentes y frágiles, que reciben, sin merecerlo, incesantes descargas de la más mezquina ambición, la más cruel envidia, o el odio más primitivo.

Este activismo político y cultural, proeuropeo y norteamericano, se disfraza de “feminismo”, viste ropa de mujer, pero no conoce, nunca ha conocido, la sensibilidad del corazón de la mujer. **Su lenguaje es visceral y vengativo**, propio del egoísmo y la egolatría, que caracterizan al capitalismo profundo. Su actividad cerebral, rapaz y calculadora, suma alegremente, en sus bien apertrechadas computadoras portátiles, más y más pagosencuotasfijas, por excelencia en los servicios prestados, a la causa del capital.

El frente antivales, conducido por este llamado feminismo, es una miserable manipulación de tanto justo reclamo de mujer, y tiene hoy, como parte de sus tareas políticas, en lo ideológico y cultural, dirigir una guerra de descomposición y “destrucción masiva”, de mujer

contra mujer. Estas son las típicas maniobras de distracción, o de diversionismo ideológico, como le llamamos nosotros, dentro de la lógica general de una guerra sucia, mediática y perversa, con propósitos evidentes.

Estamos frente a una prostitución política, con vozarrón de macho cabrío, y sombrero de Tío Sam. Estamos frente a una provocación permanente, que además, aprovecha su rol de operadoras políticas de “derechos”, y utiliza los espacios que

su pariente rico les abre, para intentar cambiar la escala de valores culturales, e imponernos normas sociales ajenas y extrañas, para nuestra convivencia familiar y comunitaria.

Pretenden decidir por nosotras, cómo debemos pensar, hablar, vivir, amar, comer, dormir,

trabajar, pasear; quieren dictarnos la vida, negándonos precisamente, el derecho a la palabra y la vida. Usar la inteligencia, tener pensamiento propio, es un delito, a menos que nos acojamos a sus dictados y leyes; Vivir como mujeres, con creatividad, generosidad y espíritu de mujer, no de hombre, ni de indefinida o inaceptada condición, és otro crimen ...

Fustigan a la izquierda por “machista, Nacional Socialista, y Hitleriana” ... pero se unen a los peores fascistas para desfilar orgullosas, junto a energúmenos de látigo y espuela; hablan de democracia y rezuman intolerancia política y patanería sexista. Reclaman libertad, pero cercenan libertades; Reniegan de las religiones, de Dios mismo, que califican de “autoritario” y “patriarcal”, y acusan, y acosan, como diosas autoritarias y “patriarcales”, a quienes viven con fé.

Cobran caro a sus financistas, por algo que les és natural, rechazar a Dios, odiar al hombre, burlarse de otras mujeres, despreciar a las madres y amenazar a las familias. A esto le llaman, precisamente, denunciar el abuso del “Estado confesional”, mientras ellas abusan de quienes no comparten su oficio, ni viven de sus beneficios.

Proclaman el aborto, sin respeto a la cultura, y al alma colectiva de los pueblos ...

Atacan criminalmente, al que se atreve a desenmascararlas como agentes políticos de las derechas, mientras reivindicán a esas derechas, como

modernidad liberadora, y condenan a las izquierdas, como arcaísmo opresor.

En **esa guerra políticocultural, que desarrollan a nombre de la mujer, buscan vender sus estereotipos, como postmodernidad política**, promoviendo su cultura extranjera, ajena a nuestra idiosincrasia, que forma parte, además, de un modelo cultural fracasado, destructor del mundo, que ha despojado almas, y entronizado egoísmos, soledades y vacíos profundos.

Lideresas de la mentira, quieren vendernos como ideal, el Modelo de adoración al Becerro de Oro. En ese mundo que se rige por el consumo, y la competencia feroz, el ser humano pierde sus vínculos naturales, y, sobre todo, su capacidad de sentir, recibir y dar cariño. En ese mundo,

espejo perfecto de sus deformaciones, la humanidad se reduce, carcomida por el exceso, la complacencia individualista, y el derroche ... Con ese Modelo ya

destruyeron la tierra, y nos tienen a tod@s, planeta y especies, en vías de desaparición.

Por eso decimos que sus valores políticos representan la Vieja Sociedad, excluyente, injusta y empobrecedora, que los pueblos han venido derribando. Por eso aseguramos que sus ideales morales pertenecen también a ese mundo envejecido, ególatra, donde hombres y mujeres, ingrim@s e insolidari@s, prefieren criar mascotas, en vez de niñ@s, y despoblar, y desarmonizar la Tierra.

Este es el “feminismo” chatarra, rendido ante las botas del Imperio. Y está, además, como ya dije, en manos de mujeres que ni viven como mujeres, ni conocen el alma femenina, individual o colectiva. Ignoran nuestras batallas cotidianas; no son carne, ni hueso de mujer; No tienen lazos familiares o afectivos estables; desdeñan esos dichosos y benditos vínculos del cariño incondicional, indispensables para el sano desarrollo humano.

Favoritas de la “elegante” democracia perfumada, son hábiles para mezclar política y sexismo, como juezas totalitarias y excluyentes, que sólo reconocen sus modelos propios, sus particulares opciones de convivencia, sus criterios pasionales, y sus predilecciones políticas. Su voracidad les impide observar que la mayoría de

las mujeres nos reconocemos mujeres, y queremos vivir y construir, como mujeres, con los hombres, nuestros compañeros, nuestros hijos, nuestros hermanos de lucha, de Comunidad, de nación, y de mundo, una Humanidad sin odio ni blasfemia.

En los procesos revolucionarios y progresistas de América Latina, las mujeres hemos venido conquistando espacios de poder. Hemos asumido nuestras verdaderas demandas de justicia y equidad, trabajando con alma, por una práctica política, económica y social, que nos incorpore en nuestra diversidad cultural, y en nuestra libertad esencial.

Y eso, precisamente, es lo que más irrita a las despóticas guardias imperiales. No admiten que las mujeres optemos por rutas constructivas de

mujer, con conciencia incluyente, instinto maternal, y sentido de familia, de pareja, y de hermandad humana. No admiten que hombres y mujeres creamos posible un porvenir distinto, y trabajemos juntos, creando la indispensable diferencia entre hoy y mañana.

No toleran que tengamos y defendamos nuestra idiosincracia, valores y costumbres, que son precisamente, los que a través de la historia, han permitido a la Humanidad, amar, compartir, multiplicarnos, soñar y trabajar por una Sociedad mejor.

Nos llaman retrógradas; nos satanizan; nos convierten en blanco predilecto de sus venganzas pasionales, porque no compartimos su rechazación, o sus derroteros sociales.

El Imperio y las derechas utilizan hábilmente sus resentimientos y frustraciones, para articularlas en redes y movimientos, muy bien pagados, que sirven a los intereses contrarrevolucionarios. Estas pobres mujeres sirven de instrumento político idóneo para esos fines, porque su perturbada emocionalidad, y sus inagotables ansias de figuración, las disponen, precisamente, a convertirse en un frente mediático, ideológico y cultural contrarrevolucionario, que escandaliza, genera “bochornos” sociales, y sabe manejar con alguna eficacia, una mezcla de contracultura con posiciones políticas, ideal para el diversionismo, y el espectáculo amarillista, mediático sobre todo.

Por eso se hace obligatoria la denuncia ! Porque és un asunto de vida o muerte. Porque és una

batalla más, contra el Modelo. Porque además, oponer y defender nuestros Valores, frente a la desnaturalización, es defender un mundo mejor, para la Humanidad.

Marcharán, Marcharán ... Seguirán utilizando la pornografía y el terrorismo electrónico para intimidar. Pero lo cierto es que su mensaje no cala. La gente lo identifica claramente como lo que és : sexismo politizado, servido en bandejas de oro del Imperio. Porque és Odio. De sexo y de clase. Porque és Odio a la Vida. Porque és también anticultura, de destrucción personal, y familiar. Porque és cultura de aniquilación ... Yo las denuncio !

Nicaragua no puede retornar a la época de gladiadores y Fuegos Cruzados. La matonería ataca,

pero nosotros no vamos a traficar con la Paz. Ni con la dignidad de nadie. Nicaragua quiere trabajo y Paz. Por eso, vamos a responder a esta ocupación cultural, con altura política. Las denunciamos desde nuestros valores. Las enfrentamos con civilización, oración, fé, fortaleza moral, con grandeza espiritual ... con cultura !

Pediremos por ellas. El Amor es más fuerte que el Odio. Pediremos por su satisfacción personal; Pediremos para que pasen de la frustración que las asfixia y desquicia, a la paz mental; y pediremos para que esa calma las lleve a reconocer el Bien, e incorporarlo a sus Vidas.

No vamos a envenenar nuestro corazón. No cargamos armas letales. No estamos hechos de

maldad, o rencor. Devolvemos bien, porque queremos bien.

Pedimos a Dios que el Amor se manifieste en sus Vidas, y que su Poder venza al odio. De corazón, Señor, te lo pedimos; Amén... Así sea !

25 de Agosto del 2008.

Discurso de Rosario Murillo Zambrana de 2016



El Gobierno Sandinista reiteró este martes, Día Internacional de la Mujer, el compromiso de seguir cambiando Nicaragua, promoviendo equidad y dignidad de mujer.

AUDIO DE LA COMPAÑERA ROSARIO MURILLO:

Así lo dejó patente la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Compañera Rosario Murillo, al dar a conocer un mensaje en saludo a este día.

“Compañeros, compañeras, con todo nuestro cariño, nuestro abrazo, nuestro compromiso de seguir cambiándonos y de seguir cambiando Nicaragua; y hoy 8 de marzo, nuestro compromiso invariable de toda nuestra historia de sandinistas, de toda nuestra historia de luchadores. El compromiso de Daniel de seguir cambiando Nicaragua promoviendo **equidad y dignidad de mujer**, promoviendo que trabajemos las mujeres en todas las posiciones de decisión política, económica, social, de protagonismo verdadero. Porque sin el rostro, sin la voz, sin la presencia, sin la inteligencia, **sin el corazón de mujer, no hay Revolución**”, enfatizó Rosario a través de los medios del Poder de las Familias y Comunidades.

Rosario expresó que este mensaje expresa el abrazo, el saludo y compromiso Cristiano, Socialista y Solidario del Comandante Daniel, del Gobierno y del Frente

Sandinista, a todas las mujeres de seguir promoviendo y defendiendo los espacios que las mujeres, con nuestra valentía y nuestras luchas, ya están ocupando.

Manifestó que un futuro mejor para Nicaragua debe ser forjado por las mujeres junto a los hombres.

“Este año es un año de muchas batallas. Y esas batallas las vamos a librar las mujeres a la par de nuestros hermanos, de nuestros compañeros varones para hacer de esta patria, que como todos sabemos, tiene nombre, y hermoso nombre, de mujer; hacer de esta patria, una patria para todos y una patria donde el encuentro, la reconciliación, el diálogo, las alianzas, los consensos nos permitan construir el futuro de prosperidad que todos queremos; seguir batallando contra la pobreza para alcanzar la prosperidad que todos queremos, que todos merecemos, y alcanzarla en Fe, Familia y Comunidad, en Cristianismo, Socialismo y Solidaridad”, subrayó.

Rosario indicó que en Nicaragua se vive con la alegría de tener tranquilidad y paz, lo cual debe ser fortalecido cada día. “En esa batalla por trabajo y paz, por tranquilidad, por seguridad, ahí estamos las mujeres, siempre adelante”, apuntó la Compañera.

La Compañera señaló que los anuncios cotidianos los resumiría el día de mañana, tan sólo adelantando la buena noticia de que en las últimas 24 horas no se reportan nuevos casos de zika.

A continuación, el mensaje íntegro de la Compañera Rosario Murillo:

EL TIEMPO EN EL QUE ARDEN LOS CORAZONES !

Hoy 8 de Marzo, celebramos en nuestra Nicaragua, Bendita, Linda, Siempre Libre, el Día Internacional de la Mujer.

Celebramos recogiendo lo que en Tierra Sagrada y Fértil hemos venido sembrando, a lo largo de décadas de Luchas y Victorias del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Celebramos en Liderazgo de Mujeres Valientes, Agueridas, Formidables, Mujeres que hemos venido haciendo y recorriendo Caminos, abriendo puertas con nuestro esfuerzo sostenido y consecuente, a la transformación evolutiva de la Sociedad, sin menospreciar ni abandonar nuestra valiosa Cultura Tradicional, de Fé, Familia y Comunidad.

Celebramos en Amor Triunfal. En aprecio de nuestras Capacidades y Fortalezas. En apropiación de nuestros Derechos y Espacios. En reconocimiento realista de todo lo que nos hace falta. Porque la Vida y la Cultura no son estáticas. Se movilizan en cambio constante, y realizamos esas transformaciones, moviéndonos, en Conciencia creciente de todo lo que podemos, todo lo que merecemos, y todo lo que debemos hacer.

Las Mujeres somos convocadas a vivir plenamente en un Mundo complejo y desafiante. Nos convocamos a asumir la plenitud, y eso exige Lucidez, Disposición y Espíritu. Carácter y Decisión. Inteligencia, Razón, Sensibilidad y Corazón. A las Mujeres se nos exige ser Completas. No abandonar ni la Razón, ni el Corazón. Y claro que podemos hacerlo ! Podemos vivir elevando nuestra Inteligencia cada día. Aplicándola cada día. Sin negar Sentimientos, Emociones, Corazón cálido y fecundo. Sin traicionarnos nosotras mismas en tanto que Mujeres. És un esfuerzo y un intento singular, y superior.

Las Mujeres somos llamadas a desplegar todas nuestras Habilidades y Dones para que el Mundo cambie, para que nosotras cambiemos, y para que la Cultura se movilice y transforme, sin rupturas trágicas, ni dolores innecesarios.

Vivimos en un Mundo donde el sufrimiento abunda, y és en este Planeta, de dramas cotidianos, donde Mujeres y Hombres, estamos llamados, como Cristian@s, a la Misericordia, a la Compasión, a condolernos y aliviar, con bálsamos de Justicia, actuando en nombre del Amor y de la Obligación de Humanidad que tod@s tenemos, para que la Oscuridad, sea Luz... “Torbellinos de Luz”...

Asumimos ese Protagonismo de Fuerza, Fé, y Cariño Verdadero. De Luz y Verdad. De Amor en pleno vuelo. Amor al máximo. De comprensión de todos los Derechos, y todos los Deberes. Para ser mejores, y para contribuir a los indispensables cambios en la Cultura de la Vida diaria, en fervor y valentías, revolucionarios y evolucionarias.

Queremos Seguir Cambiando, para Seguir Cambiando Nicaragua. Con la Lámpara de la Sabiduría en una mano, y la Serenidad, la Prudencia y todo lo que nos hace sublimes y terrenales, en la otra. Sublimes y terrenales, simultáneamente. Porque así somos. Hombres y Mujeres, Mujeres y Hombres. Sublimes, Terrenales, Iguales, pero diferentes.

Lo Valiente no és descortés. Lo Valiente no és corriente. Lo Valiente és sutil, hermoso y fuerte. Lo Valiente está en la Belleza y en la Ternura. Asumir la Ternura de la Belleza, y la Belleza de la Ternura, és valentía. Asumir el Amor con toda su intensidad, és Valentía. Asumir el Heroísmo, para Seguirnos Cambiando, y para cambiar sin destruir, és Valentía. Asumirnos como Mujeres que somos y estamos en la Vida, que és diversa, plural, y que transcurre por Caminos insospechados... Y asumir la Vida, como transcurre, como nos llega, en Fuerza Espiritual de Evolución, és Valentía.

Las Mujeres vivimos el Llamado. Oímos el tañido de todas las Campanas. Entendemos el lenguaje secreto de los Símbolos y los Signos. Podemos ver y escuchar las Señales. **Las Mujeres somos Fuertes porque reconocemos la Plenitud de todos nuestros Sentidos.** Porque sabemos incorporar los Misterios. Y eso nos

distingue. Y eso nos fortalece. Y esos Dones del Espíritu Santo, que tanto anidan en el Alma de Mujer, son los que el Mundo, el Planeta, las Sociedades, necesitamos hoy, para aplicarnos a construir, Mujeres y Hombres, las Nuevas Realidades donde la Humanidad prevalezca, y donde la Humanidad, nos salve.

Las Mujeres, con nuestros Compañeros Hombres, nos convocamos a asumir, como Seres Humanos, espléndidos y frágiles, los cambios que queremos.

Nos disponemos a avanzar hacia Nuevas y Antiguas Dimensiones de la Realidad. Porque de nosotros, de nuestra Conciencia, de nuestra Consideración inteligente, de nuestra Congruencia, depende, que podamos lograr el objetivo insustituible de la Evolución, hacia la Complementariedad y la Solidaridad, entre iguales y diferentes. Porque así somos. Iguales y diferentes, con retos trascendentes.

Las Mujeres reconocemos mejor el privilegio de vivir estos Tiempos de Síntesis de la Cultura, de la Civilización, y de tanto Conocimiento que nos corresponde usar para Crecer, creando lo Nuevo. Lo Mejor ! Para heredar lo Nuevo, y lo Mejor !

Y lo Nuevo y lo Mejor és una Mujer-Persona, o una Persona-Mujer, con voz propia. Una Pareja con capacidad de Entendimiento y Respeto. Una Familia, donde se cultiven Valores y Cariño. Una Comunidad, un País, un Planeta, donde los Seres Humanos reconozcamos la Mano de Dios, y recojamos Milagros, Prodigios, Portentos, que, sin el corazón abierto, pasarían inadvertidos, entre la vorágine, la superficialidad, y la pequeñez.

Hoy 8 de Marzo nos llamamos a trascender. A Ser Grandes. A Ser Mujeres, Heroínas, Próceres, todos los días de nuestra Vida !

Nos sabemos habitando el arriesgado Oro del Alba, y la aventura colorida de todas las Auroras. Nos sabemos Eternas, y Fugaces. Conocemos !

Vivir és asumir la Espada, y la Espada en Flor... Vivir és vernos en el dibujo de los Nuevos Días, que anuncian Nuevos Despertares...

Vivir és ir Adelante, desde “el ahora, que és muy exigente”, cambiando de Tiempo, a Tiempo...

Vivir és saber y creer...!

Y así estamos...

...En las Espléndidas Ciudades
armadas de Ardiente Paciencia
con todos los influjos de vigor
y de ternura verdadera
y sin embargo, todavía
en la Víspera
(el Combate Espiritual
és tan brutal, como la batalla /de los hombres)
Por eso, mantenemos el paso por delante
Siempre Más Allá
para llegar y entrar
a las Espléndidas Ciudades !

Las Mujeres merecemos, el Tiempo
en el que ardan los Corazones
el Tiempo
que viene, y vendrá
Alegría ! Alleluya ! Amén !

Marzo 8 del 2016

Rosario Murillo